



ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO

FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

ESCUELA DE INGENIERÍA FINANCIERA Y COMERCIO EXTERIOR

CARRERA: INGENIERÍA EN COMERCIO EXTERIOR

TRABAJO DE TITULACIÓN

Previo a la obtención del título de:

INGENIERA EN COMERCIO EXTERIOR

TEMA:

AUTORA:

MARTHA DEL CARMEN MATIAS INCA

RIOBAMBA – ECUADOR

2017

CERTIFICACIÓN DEL TRIBUNAL

Certificamos que el presente trabajo de titulación ha sido desarrollado por la Srta. Martha del Carmen Matias Inca, quien ha cumplido con las normas de investigación científica y una vez revisado su contenido, se autoriza su presentación.

Econ. Antonio Durán Pinos
DIRECTOR

Ing. Jorge Antonio Vasco Vasco
MIEMBRO

DECLARACIÓN DE AUTENTICIDAD

Yo Martha del Carmen Matías Inca, declaro que el presente trabajo de titulación es de mi autoría y que los resultados del mismo son auténticos y originales. Los textos constantes en el documento que provienen de otra fuente, están debidamente citados y referenciados.

Como autora, asumo la responsabilidad legal y académica de los contenidos de este trabajo de titulación.

Riobamba, 12 de Abril de 2017

Martha del Carmen Matias Inca
C.C.: 060404065-9

DEDICATORIA

Dedico este proyecto de tesis a Dios y a mis padres. A Dios porque ha estado conmigo a cada paso que doy , cuidándome y dándome fortaleza para continuar, poniendo en mi vida a personas que han sido un gran aporte para alcanzar mis metas, a mis padres, quienes a lo largo de mi vida han velado por mi bienestar y educación siendo mi apoyo en todo momento. Depositando su entera confianza en cada reto que se me presentaba sin dudar ni un solo momento en mi inteligencia y capacidad. Es por ellos que soy lo que soy ahora. Los amo con mi vida.

AGRADECIMIENTO

Le agradezco a Dios por haberme acompañado y guiado a lo largo de mi carrera, por ser mi fortaleza en momentos de debilidad y por brindarme una vida llena de aprendizajes, experiencias y sobre todo felicidad.

Le doy las gracias a mis padres Nancy Inca y Luis Matias por ayudarme en todo momento, por los valores que me han inculcado, por haber confiado en mí, y por haberme dado la oportunidad de tener una excelente educación en el transcurso de mi vida. A Fernando por ser parte muy importante en mi vida, por apoyarme en las buenas y en las malas, sobre todo por su paciencia y amor incondicional. Le agradezco la confianza, apoyo y dedicación de tiempo al Econ. Antonio Durán y al Ing. Jorge Vasco por haber compartido sus conocimientos y sobre todo su amistad.

ÍNDICE GENERAL

Portada.....	i
Certificación del tribunal	ii
Declaración de autenticidad.....	iii
Dedicatoria.....	iv
Agradecimiento.....	v
Índice general.....	vi
Índice de tablas	ix
Índice de cuadros	x
Índice de gráficos.....	x
Índice de anexos.....	xi
Resumen.....	xii
Abstract	xiii
Introducción	1
CAPÍTULO I: EL PROBLEMA.....	3
1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	3
1.1.1 Formulación del Problema.....	4
1.1.2 Delimitación del Problema	5
1.2 JUSTIFICACIÓN	5
1.3 OBJETIVOS	6
1.3.1 Objetivo General.....	6
1.3.2 Objetivos Específicos	6
CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO	7
2.1 ANTECEDENTES INVESTIGATIVOS	7
2.1.1 Antecedentes Históricos	7
2.2 FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA	10
2.2.1 Comercio Exterior	10
2.2.2 Comercio Internacional	10
2.2.3 Instrumentos en materia comercial suscritos por el Ecuador desde el 2008	11
2.2.4 Modelos de Comercio Internacional.....	14
2.2.5 Origen, ventajas y desventajas del comercio internacional	17
2.2.5.1 Origen	17

2.2.5.2	Ventajas	17
2.2.5.3	Desventajas	18
2.2.6	Las Políticas Comerciales.....	19
2.2.7	Barreras al Comercio Internacional.....	19
2.2.7.1	Barreras Arancelarias (barreras impositivas).....	24
2.2.7.2	Barreras No Arancelarias.....	25
2.2.8	Salvaguardias.....	26
2.2.9	Aplicación de las Salvaguardias	27
2.2.10	Determinación de la existencia de daño	29
2.2.11	Salvaguardias aplicadas a las importaciones del Ecuador	29
2.2.12	Balanza de Pagos	31
2.2.13	Sector Textil	32
2.2.14	Contabilidad de Costos.....	36
2.2.15	Importancia de la contabilidad de costos.....	37
2.2.16	Objetivos de la contabilidad de costos.....	37
2.2.17	Propósitos de la contabilidad de costos	38
2.2.18	Elementos del costo en un sistema de costos.....	39
2.2.19	Ventas	41
2.2.20	Ingresos.....	41
2.2.21	Índices financieros	42
2.3	IDEA A DEFENDER	42
2.4	VARIABLES.....	42
2.4.1	Variable Independiente.....	42
2.4.2	Variable Dependiente	42
CAPÍTULO III: MARCO METODOLÓGICO		43
3.1	MODALIDAD DE LA INVESTIGACIÓN.....	43
3.1.1	Enfoque Cualitativo	43
3.1.2	Enfoque Cuantitativo	43
3.1.3	Enfoque Mixto.....	44
3.2	TIPOS DE INVESTIGACIÓN.....	44
3.2.1	Descriptiva.....	44
3.2.2	Evaluativa	44
3.2.3	Interpretativa.....	45
3.2.4	Documental.....	45

3.2.5	De Campo	46
3.2.6	Aplicada.....	46
3.3	MÉTODOS, TÉCNICAS E INSTRUMENTOS	47
3.3.1	Métodos:	47
3.4	POBLACIÓN Y MUESTRA	48
3.4.1	Población	48
3.4.2	Muestra	50
3.5	MÉTODOS, TÉCNICAS E INSTRUMENTOS	50
3.5.1	Observación	50
3.6	RESULTADOS	52
3.7	VERIFICACIÓN DE IDEA A DEFENDER	80
3.7.1.	Comprobación de la idea a defender	81
CAPÍTULO IV: MARCO PROPOSITIVO.....		85
4.1	TEMA.....	85
4.2	CONTENIDO	85
4.2.1	Análisis Horizontal de los Estados Financieros	86
4.2.2	Principales Índices Financieros	94
CONCLUSIONES		99
RECOMENDACIONES.....		101
BIBLIOGRAFIA		102
ANEXOS		¡Error! Marcador no definido.

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: Impacto negativo de las salvaguardias en la empresa	59
Tabla 2: Estudio integral de las Salvaguardias	60
Tabla 3: Consideraciones sobre las Salvaguardias	61
Tabla 4: Aumento en los costos de materia prima.....	62
Tabla 5: Afectación de las salvaguardias en la mano de obra	63
Tabla 6: Costos indirectos y las salvaguardias	64
Tabla 7: Producción y salvaguardias	65
Tabla 8: Aumento porcentual en la producción.....	66
Tabla 9: Disminución de ingresos por salvaguardias	67
Tabla 10: Producción y salvaguardias	68
Tabla 11: Evaluación de las Salvaguardias.....	69
Tabla 12: Ingresos por Salvaguardias	70
Tabla 13: Afectación porcentual de las ventas	71
Tabla 14: Incremento de los costos de producción.....	72
Tabla 15: Evaluación de las Salvaguardias.....	73
Tabla 16: Evaluación de las Salvaguardias.....	74
Tabla 17: Análisis Horizontal Activos.....	86
Tabla 18: Análisis Horizontal Patrimonio	88
Tabla 19: Análisis Horizontal Pasivos	90
Tabla 20: Análisis Horizontal	91
Tabla 21: Análisis Horizontal Costos de Producción	93
Tabla 22: Índice de Liquidez	94
Tabla 23: Índice de Endeudamiento del Activo.....	95
Tabla 24: Índice Rotación de Cartera	96
Tabla 25: Índice Rentabilidad Dupond.....	97

ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro 1: Instrumentos en Materia Comercial Suscritos por el Ecuador desde 2008.....	12
Cuadro 2: Modelos de Comercio Exterior	15
Cuadro 3: Barreras al Comercio Internacional	21
Cuadro 4: Barreras Arancelarias	24
Cuadro 5: Barreras no Arancelarias	26
Cuadro 6: Asociaciones gremiales del sector textil	33
Cuadro 7: Productos y elaborados textiles.....	34
Cuadro 8: Costos operacionales del sector textil por países	41

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1: Balanza comercial del sector textil 2012 al 2015	35
Gráfico 2: Balanza Comercial del Ecuador del 2000 al 2013.....	36
Gráfico 3: Elementos del costo de producción	40
Gráfico 4: Lista General de productos afectados por las salvaguardias	54
Gráfico 5: Impacto negativo de las salvaguardias en la empresa	59
Gráfico 6: Estudio integral de las Salvaguardias	60
Gráfico 7: Consideraciones para las Salvaguardias	61
Gráfico 8: Aumento en los costos de materia prima.....	62
Gráfico 9: Afectación de las salvaguardias en la mano de obra	63
Gráfico 10: Costos indirectos y las salvaguardias	64
Gráfico 11: Producción y salvaguardias	65
Gráfico 12: Aumento porcentual en la producción.....	66
Gráfico 13: Disminución de ingresos por salvaguardias	67
Gráfico 14: Producción y salvaguardias	68
Gráfico 15: Evaluación de las Salvaguardias	69
Gráfico 16: Ingresos por Salvaguardias	70
Gráfico 17: Afectación porcentual de las ventas	71
Gráfico 18: Incremento de los costos de producción.....	72
Gráfico 19: Evaluación de las Salvaguardias	73
Gráfico 20: Evaluación de las Salvaguardias	74

Gráfico 21: Costos de Materia Prima	76
Gráfico 22: Costos Indirectos de Fabricación.....	77
Gráfico 23: Producción.....	78
Gráfico 24: Ingresos.....	79
Gráfico 25: Campana de Gauss	84
Gráfico 26: Evolución de la Ventas	92
Gráfico 27: Evolución de los Costos y Gastos	92
Gráfico 28: Evolución de la Utilidades.....	94
Gráfico 29: Índices de Liquidez.....	95
Gráfico 30: Índices de Endeudamiento de Activo	96
Gráfico 31: Índices Rotación de Cartera.....	97
Gráfico 32: Índices Rentabilidad Neta Dupond.....	98

ÍNDICE DE ANEXOS

Anexo 1: Entrevista al Gerente de la empresa Distribuidora Textil El Globo.....	¡Error!
Marcador no definido.	
Anexo 2: Encuesta al personal de la empresa Distribuidora Textil El Globo	¡Error!
Marcador no definido.	
Anexo 3: Encuesta al personal de la empresa Distribuidora Textil El Globo	¡Error!
Marcador no definido.	
Anexo 4: Resolución 011-2015 Aplicación de las Salvaguardias	¡Error! Marcador no definido.
Anexo 5: Estados Financieros Empresa Distribuidora Textil El Globo .	¡Error! Marcador no definido.

RESUMEN

El Impacto de las Salvaguardias en los ingresos de la Distribuidora Textil El Globo de la ciudad de Ambato es de interés público, pues de forma técnica se analizó las medidas de Política Comercial establecidas por el gobierno actual denominadas salvaguardias para establecer su impacto en la economía del país, específicamente del sector textil en el rubro de ingresos. Se realizó un estudio a los estados financieros para a través de los resultados fundamentar el estudio emitido. La empresa facilitó los documentos necesarios para su análisis y llegar a los resultados finales. Analizando la situación económica y financiera determinando que las salvaguardias impactaron de manera negativa en el año 2015. La empresa mostró un decrecimiento en las ventas del 28.88% en el año 2015 con respecto al 2014. Por lo cual se recomendó realizar proyecciones técnicas que permitan proteger la situación económica y financiera de la empresa especialmente desarrollar presupuestos y flujos de efectivo proyectados manteniendo planes de acción en caso de situaciones especiales como lo que sucedió con la implementación de las salvaguardias. Este estudio se lo realizó durante el primer año de existencia de las salvaguardias, los resultados están dispuestos a debate conforme avanza y se estabiliza la implementación y ajuste de esta medida cuyo objetivo principal fue proteger al mercado local.

Palabras clave: IMPACTO. SALVAGUARDIAS. ANÁLISIS FINANCIERO. POLÍTICA COMERCIAL. POLÍTICA ECONÓMICA.

Econ. Antonio Durán Pinos
DIRECTOR

ABSTRACT

The impact of higher tariffs (safeguards) on the revenues of the textile distributor El Globo from Ambato city has a public interest since in a technical way the commercial policy measures established by the current government denominated safeguards to determine their impact on the nation's economy, specifically at the textile income area. A study was conducted to the results of financial statements. The company provided the necessary documents for the analysis, reaching in this way the final results. The allow analyzing the economic and financial situation, determining in the end that the safaguards had an adverse impact in the year 2015. The company showed a decrease in sales of 28.88% in 2015 compared to 2014. Therefore, it was recommended to make technical projections that allow them to protect the company economic and financial situation, especially to develop budgets and projected cash flows for maintaining action plans in case of special situations as what happened with the safeguards taxation. This study was carried out during the first year of the safeguards taxation. This study was carried out during the first year of the safeguards taxation; the results are open to debate, as well as the implementation and adjustment of this measure whose primary objective was to protect the local market.

**Keywords: IMPACT. SAFEGUARDS. FINANCIAL ANALYSIS. COMMERCIAL
POLICY. ECONOMIC POLICY.**

INTRODUCCIÓN

El Ecuador ha mantenido relaciones comerciales con el resto de países desde que fue constituida como República en 1830 inicialmente como productor de materias primas primarias, con el pasar del tiempo nuestro país ha ido paulatinamente transformando y mejorando su industria y por ende comercializando productos elaborados cada vez a rincones más lejanos del mundo, dicho comercio en esos tiempos no contaba con regulaciones técnicas que equilibren la oferta y demanda de bienes y servicios, sin embargo en la actualidad frente a una competencia en ocasiones desleal, el Ecuador ha tratado de que las políticas comerciales sean técnicamente evaluadas para su implementación. Este es el caso del presente trabajo que evalúa la Implementación de las Salvaguardias y su impacto sobre los ingresos específicamente de la empresa Distribuidora Textil del Globo que ha experimentado un decrecimiento en sus ventas desestabilizando el desarrollo de la entidad así como la del sector que representa. Por tal motivo esta investigación analiza el impacto de la política comercial sobre este rubro tan importante en la empresa y que como tal genera fuentes de empleo directas e indirectas para la economía ecuatoriana.

La investigación se presenta de la siguiente manera:

Capítulo I: El Problema, donde se expone las principales causas y efectos que este tema debe considerar para su estudio, así como los objetivos del mismo

Capítulo II: Marco Teórico, donde se fundamenta a través de conceptos y antecedentes la importancia y validez del estudio.

Capítulo III: Marco Metodológico, presenta las técnicas, niveles y enfoques de la investigación utilizadas para llevar a cabo este trabajo.

Capítulo IV: Marco Propositivo, que muestra la medición del impacto de las Salvaguardias en los Ingresos de la empresa mediante análisis financieros de la misma

Bibliografía y Anexos que permiten conocer las fuentes de consulta investigativa y los soportes teóricos y prácticos de la investigación realizada.

CAPÍTULO I: EL PROBLEMA

1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Durante el año 2015 la empresa Distribuidora Textil El Globo ha evidenciado a través de sus estados financieros un decrecimiento en los ingresos tomando como referencia años anteriores (2012-2013-2014). Esta caída en los ingresos coincide con la implementación de las salvaguardias por parte del Gobierno ecuatoriano lo que de alguna manera ha frenado el consumo de las industrias por la incertidumbre que esta medida ha causado en el mercado. Por otra parte se detecta según informes del INEC que la inversión exterior ha disminuido su flujo, lo que en una economía dolarizada puede ocasionar un impacto peligroso para la rotación de efectivo.

Existen productos e insumos que por la implementación de las salvaguardias han subido su costo con o sin legalidad, encareciendo el producto terminado sin conocer si en verdad no existe producto nacional sustituto que se lo pueda adquirir para la producción.

Otro aspecto muy importante e innegable es que se han incrementado los costos de producción en el sector textil pues existe un porcentaje importante de insumos importados para su transformación. Por tanto es necesario conocer el impacto porcentual de esta elevación de costos versus el beneficio de dinamizar la economía de las empresas que producen insumos nacionales.

Ciertos sectores de la confección han reprobado la implementación de las salvaguardias mientras que el gobierno las defiende creando un vacío y desinformación a los empresarios sin tener un análisis técnico que justifique o repruebe esta norma.

El incremento de contrabando y la salida de capitales de manera irresponsable de la economía nacional han creado inestabilidad económica y por tanto incertidumbre para que los empresarios inviertan capitales frescos más aun en estos momentos que se avecinan elecciones.

En el marco internacional se puede observar que el país en lo referente al sector textil las exportaciones e importaciones han tenido variaciones importantes a través de los años pues en el 2012 se presentó un déficit de 674 millones de dólares, para el 2013 el déficit se ubicó en 790 millones de dólares y al primer semestre del 2015 se acumula un déficit de 363 millones de dólares a dos meses del establecimiento de las salvaguardias lo que da indicios del impacto que las salvaguardias tienen en el mercado por lo que se requiere estudiar la relación de las variables.

Tomando en cuenta que el sector textil está en pleno desarrollo y que captan un gran número de empleos y emprendimientos, la aplicación de las salvaguardias deben ser analizadas críticamente por el bienestar económico del país y las relaciones internacionales de comercio.

La dolarización así como ha estabilizado la economía del país durante su adopción, tiene también desventajas que se han podido develar especialmente en el 2015 que se revalorizó causando que perdamos competitividad frente a países que tienen moneda nacional y la capacidad de devaluar su moneda viéndose más atractivos en el mercado mundial, ocasionando que las exportaciones sufran drásticamente reduciendo la entrada de divisas.

Por otra parte el objetivo inicial de la implementación de las salvaguardias fue el fortalecimiento de la producción nacional y evitar que se fuguen divisas en importaciones, sin embargo existe sobretasas en maquinarias e insumos que no se producen en el país razón por la cual ciertos sectores empresariales han paralizado su producción desencadenando un incremento en el desempleo y hasta el cierre de algunas empresas, por tal razón es importante analizar hasta qué punto las salvaguardias influyen en los ingresos de la entidad estudiada.

1.1.1 Formulación del Problema

¿Cómo impactan las Salvaguardias a los ingreso de la empresa Distribuidora Textil El Globo en el año 2015?

1.1.2 Delimitación del Problema

Campo: Finanzas

Área: Comercio exterior

Aspecto: Impacto de políticas de Comercio Exterior

Tiempo: Junio - Diciembre 2016

Delimitación Espacial: El estudio se realizará en la Distribuidora Textil “El Globo” ubicada en la Avenida 12 de Noviembre 06-28 y 5 de Junio en la ciudad de Ambato

1.2 JUSTIFICACIÓN

La presente investigación se realizará para determinar si las políticas de Comercio Exterior (salvaguardias) han influenciado en el decrecimiento de los ingresos de la empresa Distribuidora Textil “El Globo” para concluir si fueron correctamente implementadas o si necesitan ser revisadas para realizar cambios o ser retiradas, esta deducción sirve no solamente a la empresa estudiada sino también para todo el sector textil que podrá beneficiarse al conocer si las medidas son las apropiadas y cómo aprovecharlas para mejorar la economía nacional.

El tema de estudio fomenta el aprendizaje y desarrollo de la ciencia porque se va a determinar cualitativa y cuantitativamente la influencia de las salvaguardias frente a los ingresos del sector textil, tratamiento del que se obtendrá resultados técnicos para su exposición y debate de la implementación de esta medida de protección emitida por el Gobierno Nacional, despejando las dudas con fundamentos científicos y comprobables.

El presente trabajo beneficiará a las empresas dedicadas al ramo textil pues a través del análisis técnico de la investigadora se puede tener un panorama real del cómo las salvaguardias impactan en los ingresos de la entidad y como gremio poder dar un punto de vista fundamentado a las autoridades sobre esta decisión convirtiéndose en un segmento proactivo dentro de la sociedad.

El proyecto de investigación es factible pues la empresa auspiciante facilitará la información necesaria y además existe páginas gubernamentales que reflejan la información complementaria para realizar un análisis serio sobre el tema de estudio.

1.3 OBJETIVOS

1.3.1 Objetivo General

- Analizar el impacto de las salvaguardias en los ingresos de la Distribuidora Textil El Globo de la ciudad de Ambato, provincia de Tungurahua, en el año 2015.

1.3.2 Objetivos Específicos

- Identificar las salvaguardias que afectan a los costos e ingresos del sector textil en el Ecuador.
- Realizar un análisis comparativo de los estados financieros del 2015 de la empresa Distribuidora Textil “El Globo” con los de años anteriores (2012, 2013 y 2014) determinando la tendencia en los ingresos que ha experimentado la entidad.
- Medir el impacto de las salvaguardias en los ingresos de la Distribuidora Textil “El Globo” del año 2015 frente al sector textil.

CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO

2.1 ANTECEDENTES INVESTIGATIVOS

2.1.1 Antecedentes Históricos

Una vez revisada la bibliografía se expone los siguientes trabajos de investigación para sustentar el estudio realizado.

El proyecto titulado: IMPACTO DE LAS SALVAGUARDIAS A LAS IMPORTACIONES EN EL ECUADOR PERIODO 2010-2015, desarrollada por la egresada Diana Isabel Paguay Balladares en el 2016 como requisito previo para obtener el título de Economista en la Universidad de Guayaquil, cuyos objetivos fueron: General: Analizar el Impacto de las Salvaguardias a las Importaciones en el Ecuador periodo 2010-2015. Específicos: 1. Analizar si la aplicación de la Salvaguardia permitió la reducción de las Importaciones y lograr mejorar la Balanza Comercial del Ecuador. 2. Dar a conocer los sectores que se benefician al aplicar Salvaguardia. 3. Determinar en qué medida el país se verá afectado por las devaluaciones concebidas por países vecinos en el Comercio Internacional. Llegó a las siguientes conclusiones: 1. El Gobierno ecuatoriano con el fin de evitar que el país pierda la sostenibilidad de los resultados macroeconómicos alcanzados desde el año 2007 y para garantizar el normal desenvolvimiento de las actividades económicas estableció medidas de Salvaguardia para equilibrar la Balanza Comercial, la misma que tuvo los siguientes alcances: Se logró disminuir las Importaciones en el año 2015; sin embargo al mismo tiempo provocó una disminución en la Exportaciones debido a que ciertos bienes exportados dependen de las importaciones de materias primas las cuales tienen sobretasas. Los efectos positivos se reflejan en el sector Textil el cual aumentó su producción para satisfacer la demanda nacional. Los altos impuestos a bebidas alcohólicas permitieron que surja la cerveza artesanal, la misma que ya establece planes de industrialización. El ensamblaje de autos en Ecuador se incrementó debido a las negociaciones firmadas con China, mientras que las importaciones de marcas no ensambladas dentro de territorio nacional se disminuyeron a causa de los impuestos el cual incremento su precio. Para contrarrestar los efectos negativos de esta medida en la industria nacional, el Comité de Comercio Exterior (COMEX) implementó una

Resolución N° 013-2015 en la que se aprobó la implementación del Drawback, mecanismo a través del cual los exportadores pueden obtener la devolución de entre 2% y 5% de los impuestos de importación pagados sobre materias primas que sirvan como insumos de aquellos bienes no tradicionales destinados a la exportación. Esta herramienta positiva protege solo de forma parcial a la industria nacional por tres razones: Al devolver un máximo de 5% de estos impuestos, no cubre a otras materias primas que pagan entre 15%, 25% o hasta 45%; No cubre a bienes de capital, los mismos que son parte esencial del proceso de producción, y que también se vieron afectados por las sobretasas ; Al ser un beneficio al que solo pueden acceder las empresas exportadoras, deja relegadas a aquellas empresas que importan insumos para la elaboración de bienes que satisfacen solamente la demanda nacional.

El estudio titulado Las salvaguardas arancelarias en tiempo de crisis efectuada por Cruz Barney, Óscar en el 2012 publicado en el Anuario mexicano de derecho Internacional de la UNAM y cuyo objetivo pretendía conocer que Las salvaguardas deberán aplicarse en congruencia con el AGS previo examen de la necesidad real de restricciones de emergencia a las importaciones. La aplicación de medidas de salvaguarda basadas solamente en consideraciones políticas sin la debida justificación económica y jurídica solamente llevará a otros miembros a hacer lo propio. Llegó a las siguientes conclusiones: Una medida de salvaguarda como excepción al libre comercio puede tender a lastimar los principios básicos del GATT-OMC si se imponen abusando del proteccionismo. Las crisis económicas históricamente han resultado en un incremento del proteccionismo, de ahí que la observancia de la disciplina en materia de salvaguardas es de gran importancia en estos momentos; Dichas medidas pueden constituirse en un eficaz mecanismo de defensa para las industrias nacionales frente a las desviaciones de comercio ocasionadas por la crisis económica en la que se encuentra sumida la economía mundial.; Los países en desarrollo, caso de México (en particular en productos como calzado, textiles, vestidos, bicicletas y juguetes), tienen en las medidas de salvaguarda una opción de defensa comercial que aunada con los procedimientos antidumping en su caso protejan el desarrollo agroindustrial e industrial interno ;Deben pues mirarse como una opción de transición hacia la estabilidad económica internacional.

El estudio titulado Análisis del efecto económico de la aplicación de una medida de salvaguarda: el caso de la industria del triplay realizado por Pérez Mendoza, Arturo en el 2006 publicado en la revista Economía Mexicana Nueva Época del Centro de Investigación y Docencia Económicas, A.C. cuyo objetivo consiste en utilizar un caso real para medir el impacto económico que tiene aplicar una medida de salvaguarda en el bienestar del consumidor, la producción del bien en cuestión y la de los productos relacionados, llegó a la siguiente conclusión : Podemos decir que la salvaguarda tiene efectos negativos en el nivel de bienestar y en la producción agregada. El valor de la variación compensada sugiere que la salvaguarda traerá efectos negativos en el bienestar del consumidor equivalentes a entre 0.0242 y 0.0335% de su ingreso disponible inicial. De igual manera, se reduce su consumo total y su ingreso disponible entre 0.0242 y 0.0334, y 0.027 y 0.0642%, respectivamente. Se reduce el consumo privado de Otras industrias de la madera, particularmente del sector mueblero, que es el principal demandante de triplay, entre 0.5202 y 0.5509 por ciento Los sectores que requieren de triplay como insumo ven reducida su producción, tal es el caso de Otras industrias de la madera y Construcción que decrecen entre 0.6444 y 0.6861 y 0.0244 y 0.0618%, respectivamente. Por último, es importante resaltar que los efectos de la salvaguarda son negativos para la economía en su conjunto, aunque beneficien a la industrial del triplay. La salvaguarda mejora la producción de triplay entre 8.10 y 12.27%, compensando en parte la caída de 15% que tuvo la producción nacional en el año 2000. Sin embargo, al mismo tiempo, otros sectores como Otras industrias de la madera y Construcción se ven afectados negativamente, incluso en un grado mayor al mejoramiento de la producción de triplay, visto en términos absolutos.

El bienestar del consumidor también se ve afectado de manera negativa. Todo lo anterior podría ser motivo suficiente para eliminar la salvaguarda si la Secretaría de Economía decide evitar en lo posible que haya efectos negativos “en otros procesos productivos y en el público consumidor”, como lo establece la Ley de Comercio Exterior.

2.2 FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

2.2.1 Comercio Exterior

Hace referencia al intercambio comercial de un país con relación a los demás, es decir se revisa el comercio que mantiene el país como tal con otros estados. El comercio exterior comprende una actividad importante dentro de la economía de la empresa, pues el intercambio de bienes y servicios con otros estados fomenta la industria nacional a través del intercambio tecnológico y el ingreso de divisas. Ésta debe responder a los derechos nacionales de dicho Estado, que en manos de sus gobiernos, modulan su inserción con los principios del comercio multilateral o internacional. Las funciones del comercio exterior son: dar salida a la producción que no se puede vender internamente, por estar abastecido el mercado nacional; generar divisas al país; generar empleos; fomentar la inversión en nuevas plantas; adquirir productos y servicios que no se producen internamente, favorecen y refuerzan el desarrollo económico de un Estado. (Witker, A, 2005, p.3)

El Comercio Exterior comprende el balance de actividades económicas y financieras que mantiene en este caso Ecuador con diversos estados, el Comercio exterior busca establecer reglas claras que permitan relacionarse entre naciones buscando mejorar la balanza de pagos.

2.2.2 Comercio Internacional

Para Osorio (1995) el Comercio Internacional es:

El conjunto de movimientos comerciales y financieros, y en general todas aquellas operaciones cualquiera que sea su naturaleza, que se realicen entre naciones, es pues un fenómeno universal en el que participan las diversas comunidades humanas. (p. 48)

Sbriglio (2013) expone sobre el Comercio Internacional que: “Esta expresión designa un conjunto de movimientos comerciales y financieros, que desarrollan los Estados y particulares o los Estados entre sí, a nivel mundial”. (p.13)

Teniendo en cuenta las definiciones anteriores se concluye que el Comercio Internacional es un conjunto de movimientos de carácter comercial (intercambio de bienes y servicios) y de carácter financiero (movimiento de capitales) que se da entre dos o más países ya sean entre empresas públicas y privadas. El Comercio internacional fortalece las relaciones entre países y permite la globalización de conocimientos. Tecnología, cultura y tradiciones.

El Comercio Internacional permite que cada país desarrolle su industria, pues al tener alta competencia cada estado busca la manera de sacar ventajas competitivas que le permitan ser más atractiva para el mercado mundial creando de esta manera un constante recambio y actualización de procesos productivos.

Es necesario mencionar que no todos los países están en el mismo nivel de producción por lo que existen tratados y convenios que buscan equiparar a las grandes potencias con quienes inician su oferta internacional. Siendo el gobierno el principal encargado de buscar las mejores alternativas para que el comercio de su país obtenga réditos importantes.

2.2.3 Instrumentos en materia comercial suscritos por el Ecuador desde el 2008

A continuación se expone los convenios de comercio internacional firmados por el país y el proceso de vigencia con diversos países del mundo así como el tipo de acuerdo.

Cuadro 1: Instrumentos en Materia Comercial Suscritos por el Ecuador desde 2008

INSTRUMENTOS EN MATERIA COMERCIAL SUSCRITOS DESDE EL 2008			
PAÍS	INSTRUMENTO	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	ENTRADA EN VIGENCIA
CHILE	Acuerdo de Complementación Económica entre la República de Chile y la República del Ecuador	10-mar-08	29-ene-10
BRASIL	VIII Protocolo al ACE Nro. 59 con el cual la República Federativa del Brasil otorga preferencias arancelarias a la República del Ecuador	30-dic-09	16-feb-11
CUBA	II Protocolo Adicional al Acuerdo de Complementación Económica Nro. 46 Celebrado entre la República del Ecuador y la República de Cuba	10-mar-10	25-ene-11
VENEZUELA	Acuerdo Marco de Cooperación entre la República de Ecuador y la República Bolivariana de Venezuela para Profundizar los Lazos de Comercio y Desarrollo	26-mar-10	02-dic-10
TURQUIA	Acuerdo de Cooperación Comercial entre el Gobierno de la República de Ecuador y el Gobierno de la República de Turquía	01-dic-10	no vigente / se encuentra en la Asamblea
BRASIL	Memorando de entendimiento para la promoción e implementación de proyecto "Exportación por envíos postales para medias, pequeñas y micro empresas" entre el Gobierno de la República federativa del Brasil y el Gobierno de la República del Ecuador	21-dic-10	21-dic-10
GUATEMALA	Acuerdo de Alcance Parcial de Complementación Económica entre el Gobierno de la República de Ecuador y el Gobierno de la República de Guatemala	15-abr-11	10-feb-13
	Acuerdo de Alcance Parcial Complementación Económica	15-abr-11	10-feb-13
	Anexo 3A Preferencias Ecuador otorga a Guatemala		
	Anexo 3B Preferencias Guatemala otorga a Ecuador		
IRAN	Acuerdo Comercial entre el Gobierno de la República del Ecuador y el Gobierno de la República Islámica de Irán	21-abr-11	no vigente / se encuentra en la Asamblea
BRASIL	Acuerdo complementario al acuerdo básico de cooperación técnica entre el gobierno de la república federativa de Brasil y el Gobierno de la República de Ecuador para la implementación de la televisión digital terrestre en Ecuador.	17-jul-11	17-jul-11
BELARUS	Memorando de Entendimiento entre el Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio e Integración de la República del Ecuador y el Ministerio de Asuntos Exteriores de la República de Belarús, para la Creación de la Comisión Mixta de Cooperación Económica – Comercial	17-oct-11	17-oct-11

BRASIL	Memorando de entendimiento entre los gobiernos de la república federativa de Brasil y el Gobierno de la República del Ecuador en materia de monitoreo comercial, inversiones y financiación	21-nov-11	21-nov-11
PANAMA	Protocolo de Adhesión de la República de Panamá – Apertura de Mercados a Favor de Ecuador	02-feb-12	25-sep-12
	TM80 AP Mercados TM80 Cooperación científica y tecnológica TM80 Intercambio de bienes culturales, educacional, científico TM80 OTC TM80 Preferencia Regional	02-feb-12	25-sep-12
INDONESIA	Memorando de Entendimiento entre el Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio e Integración de la República del Ecuador y el Ministerio de Comercio de la República de Indonesia sobre Cooperación en Comercio e Inversiones	23-jun-12	23-jun-12
CATAR	Acuerdo de Cooperación Económica, Comercial y Técnica entre el Gobierno de la República del Ecuador y el Gobierno del Estado de Catar	16-feb-13	no vigente / se encuentra en la Presidencia
INDIA	Memorando de Entendimiento sobre Cooperación Económica entre el Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio e Integración de la República del Ecuador y el Departamento de Comercio de la República de la India	19-abr-13	no vigente / se encuentra en la Presidencia
FRANCIA	Acuerdo para la Cooperación en el área de la Economía Solidaria y Comercio Justo , suscrito entre Ecuador y Francia	14-nov-13	no vigente / se encuentra en la Presidencia
COLOMBIA	Acta de la Reunión del Comité Técnico Binacional de Asuntos Económicos y Comerciales en el marco de la Comisión de la Vecindad e Integración Colombo Ecuatoriana.	05-abr-13	05-abr-13
COLOMBIA	Declaración Presidencial	25-nov-13	25-nov-13
COLOMBIA	Acuerdo de Reconocimiento Mutuo.	05-mar-97	05-mar-17
PERÚ	Comité Técnico Binacional de Facilitación del Comercio, Inversiones y Turismo.	18-mar-11	18-mar-11
PERÚ	IX Comisión de Vecindad Ecuatoriano-Peruana.	19-sep-12	19-sep-12
PERÚ	Memorando De Entendimiento en Materia de Promoción Turística entre la Comisión de Promoción del Perú para la Exportación del Turismo Promperu y el Ministerio de Turismo del Ecuador.	23-nov-12	23-nov-12
PERÚ	Memorando de Entendimiento Pro Ecuador y Pro inversión	23-nov-12	23-nov-12
PERÚ	Declaración Conjunta Presidencial Ecuador-Perú.	14-nov-13	14-nov-13
ARGENTINA	Acuerdo de cooperación en el área de la promoción comercial y transferencia de tecnología en materia de comercio internacional entre la república del ecuador y la República Argentina.	22-mar-07	22-mar-07

ARGENTINA (ARG168)	CAddendum n° 1 al memorandum de entendimiento sobre colaboración en materia de acciones de promoción comercial entre el ministerio de relaciones exteriores, comercio e integración de la República del Ecuador y el Ministerio de Relaciones Exteriores, comercio internacional y culto de la República Argentina.	21-abr-08	21-abr-08
ARGENTINA (ARG154)	Memorándum de entendimiento sobre colaboración en materia de acciones de promoción comercial entre el Ministerio de Relaciones Exteriores, comercio internacional y culto de la República argentina y el Ministerio de Relaciones Exteriores, comercio e integración de la República del Ecuador	20-sep-07	20-sep-07
CHILE (CHL255)	Acta I Reunión de la comisión económico comercial del Acuerdo de complementación económica n° 65 entre Chile y Ecuador	22-jul-11	13-mar-13
URUGUAY	Convenio de Cooperación Institucional entre el Instituto de Promoción de Exportaciones e Inversiones (PROECUADOR) y la Agencia de promoción de Inversiones y Exportaciones (Uruguay XXI).	22-nov-12	22-nov-12
PANAMÁ (AIC066)	Acuerdo regional de apertura de mercados a favor de Ecuador – Protocolo de adhesión de la República de Panamá	22-feb-12	25-sep-12
PANAMÁ	Acuerdo regional que instituye la preferencia arancelaria regional – Protocolo de adhesión de la República de Panamá.	02-feb-12	25-sep-12
REPÚBLICA DOMINICANA	Grupo conjunto de estudio de factibilidad para la profundización de las relaciones económicas y comerciales entre la Republica Dominicana y el Ecuador	14-oct-11	14-oct-11

Fuente: Informe del Ministerio de Comercio Exterior (2016)

En la actualidad el Ministerio de Comercio Exterior tiene registrados los acuerdos comerciales enlistados anteriormente a partir del 2008, donde se puede observar que se han firmado varios acuerdos que deben desarrollarse eficazmente para incrementar el Comercio exterior.

2.2.4 Modelos de Comercio Internacional

El Comercio Internacional expone varios modelos que determinan la manera más adecuada de establecer sus políticas internacionales tomando en cuenta varios factores que intervienen de manera directa o indirecta las relaciones comerciales de los cuales los más importantes se exponen a continuación.

Cuadro 2: Modelos de Comercio Exterior

HECHOS	Viejas Teorías del Comercio	Nuevas Teorías del Comercio	Modelo Integrado	Modelo empresas heterogéneas	Modelo Integrado empresas heterogéneas
	Ricardo (1817) Heckscher(1919), Ohlin (1933)	Krugman (1980)	Helpman y Krugman (1985)	Melitz (2003), Bernard et al. (2003)	Bernard, Redding y Schott (2007)
COMERCIO					
Interindustrial	Si	No	Si	No	Si
Intraindustrial	No	Si	Si	Si	Si
Exportadores y no exportadores dentro de la Industria	No	No	No	Si	Si
COMERCIO Y PRODUCTIVIDAD					
Dentro de la industria los exportadores son más productivos que los no exportadores	No	No	No	Si	Si
La liberalización comercial aumenta la productividad de la industria mediante la reasignación	No	No	No	Si	Si

COMERCIO Y MERCADO LABORAL					
Cambios netos en el empleo en las industrial tras la liberalización comercial	Si	No	Si	No	Si
Simultáneamente creación y destrucción bruta de empleo dentro de las industrias tras liberalización comercial	No	No	No	Si	Si
La liberalización comercial afecta a las retribuciones de los factores relativamente abundantes	Si	No	Si	No	Si

Fuente: Informe del Ministerio de Comercio Exterior (2016)

2.2.5 Origen, ventajas y desventajas del comercio internacional

2.2.5.1 Origen

El origen se encuentra en el intercambio de riquezas o productos de países tropicales por productos de zonas templadas o frías. Conforme se fueron sucediendo las mejoras en el sistema de transporte y los efectos del industrialismo fueron mayores, el comercio internacional fue cada vez mayor debido al incremento de las corrientes de capital y servicios en las zonas más atrasadas en su desarrollo. (Mendoza,S, Hernández,J, & Pérez, J, 2016, p.2)

El Comercio Internacional nace por la necesidad del hombre de conocer nuevos horizontes, pues al viajar a países vecinos inicia el intercambio cultural y con éste las relaciones comerciales de sus mejores productos para adquirir otros que no se confeccionaban en su tierra natal. Con el pasar del tiempo y desarrollo del transporte las relaciones comerciales e fueron expandiendo hasta la actualidad en la que un producto específico puede llegar a cualquier parte del mundo expandiendo fronteras y activando la industria nacional así como enriqueciendo la cultura y globalizando las relaciones internacionales.

2.2.5.2 Ventajas

Según Mendoza,S, et al (2016) las principales ventajas del comercio internacional son:

- Poder exportar tus productos hacia otro lado.
- Poder implementar productos que en circunstancias naturales estarían ausentes en nuestro país.
- Mejora de la calidad de vida de los habitantes.
- Promueve el desarrollo del país.
- Implementar colaboración y buenas relaciones con los países externos.
- Atraer inversión extranjera.
- Crea nuevos puestos de trabajo.
- Incrementación y diversificación de las exportaciones e importaciones.

- Apertura a nuevos mercados.
- Promueve el desarrollo.
- Amplificación de conocimiento de otras culturas y tradiciones.
- Nuevos contactos importantes para negocios y desarrollo del país. (p.2)

Las ventajas del comercio internacional radican en la posibilidad de abrirse al mundo e intercambiar bienes, servicios, cultura y tecnología enriqueciendo a los países intervinientes y democratizando el conocimiento e información convirtiéndonos en un mercado abierto al crecimiento y desarrollo.

2.2.5.3 Desventajas

Para Mercado (2000) las principales desventajas del Comercio Internacional son:

- Elevación de los impuestos, con esto no puedes transferir muchos productos.
- Daño de mercancías.
- Menor interés en los productos nacionales.
- Mano de obra mal pagada y barata.
- Comercio ilegal, piratería.
- Explotación de unos países a otros. (p.207)

Como principales desventajas se destacan la desigualdad de condiciones para competir con países desarrollados que pueden afectar a la industria nacional, crear desempleo por la existencia de mano de obra barata según la situación económica de cada estado. Por tanto es importante determinar la mejor opción en cuanto a oportunidades antes de suscribir un tratado de comercio internacional que permita a las naciones signatarias obtener beneficios mutuos.

2.2.6 Las Políticas Comerciales

Gibbs (2007) en su nota para las Naciones Unidas expone lo siguiente:

La política comercial puede constituir una herramienta clave para la consecución de los Objetivos del Milenio (ODM). El uso de la política comercial como instrumento para lograr la diversificación industrial y la creación de valor añadido es crucial. Además, la exportación de bienes y servicios puede proporcionar mayores ingresos para los pobres, incrementar la recaudación del gobierno, y dar oportunidades de empleo, incluyendo trabajos con salarios más elevados en el extranjero, en especial a mujeres y jóvenes. Así pues, las exportaciones de un país pueden contribuir al logro de los ODM, sacando a gente de la pobreza (ODM 1) y potenciando la capacidad de las mujeres (ODM 3), mientras se respalda el ODM 8, cuya meta 12 pretende lograr un sistema de comercio en el que los países en desarrollo puedan extraer mayores beneficios del sistema internacional de comercio. (p.9)

Las políticas Comerciales son normativas impuestas por las naciones en lo referente a sus relaciones comerciales para proteger y propender al desarrollo económico de un país.

2.2.7 Barreras al Comercio Internacional

DIRECON (2016) Expone sobre las barreras al comercio exterior lo siguiente:

Corresponde a las medidas adoptadas por los países con el objetivo de proteger las economías nacionales, y que bloquean de cierta forma las importaciones de otros países. Ellas buscan distintos propósitos como son: resguardar a la población en materia de salud, para así garantizar la calidad e inocuidad de los alimentos; apoyar al exportador nacional permitiéndole competir de manera igualitaria en los mercados internacionales; resguardar la seguridad pública regulando o prohibiendo el ingreso de productos que signifiquen un peligro; permitir la recaudación de ingresos para los programas o proyectos de gobierno; e incentivar la producción nacional. No obstante, este tipo de medidas pueden ocasionar

ciertos efectos negativos. A modo de ejemplo, una política restrictiva a las importaciones puede limitar la oferta de productos en el mercado nacional, causando colateralmente el aumento de precios al reducirse la oferta, entre otras posibles consecuencias. Algunos ejemplos de barreras comerciales son los aranceles, cuotas, precios de referencia, licencias de importación, permisos y certificados sanitarios y fitosanitarios, regulaciones sobre etiquetado de productos, regulaciones sobre estándares técnicos de productos, entre otros. Los aranceles y cuotas a las importaciones son las medidas de efectos más visibles y fueron años atrás las preferidas por las autoridades de distintos mercados. Sin embargo, en el último tiempo, debido a que el comportamiento mundial tiende a la liberalización de las medidas aplicadas en frontera, se han incrementado las barreras del tipo 'no arancelario', como por ejemplo todas aquellas regulaciones que impongan requisitos para la comercialización de los productos, y que afecten a las importaciones. (p.24)

Las Barreras al Comercio Exterior son resoluciones que cada gobierno emite para dificultar la entrada de productos o servicios extranjeros con el objeto de proteger la producción nacional y fomentar su desarrollo para el consumo interno. Entre éstas barreras se puede utilizar aranceles a precio de los productos, licencias especiales y cupos de volumen máximo de importación o también permisos sanitarios para el ingreso de mercancías extranjeras.

Cuadro 3: Barreras al Comercio Internacional

BARRERAS DE COMERCIO INTERNACIONAL	CONCEPTO	Medidas que toman los gobiernos			
		Limita la importación de productos			
		Desestabilizan el mercado interior			
		Documento que impide la circulación	- riesgo		
			+dinero		
			+documentación		
	OTROS OBSTÁCULOS PRÁCTICA GOBIERNO	Apoyo Financiero	Créditos más bajos que los del mercado		
		Medidas de política monetaria	El tipo de cambio hace que:	Productos nacionales + baratos en el extranjero	
				Productos extranjeros + caros en el país	
		Subvenciones y desgravaciones fiscales	Reducción de los precios sin reducir costos		
		Permisividad legal	Producción sin respeto medioambiente		
			Condiciones laborales infrahumanas		
			Costos de producción pequeños comparando con otros países		
TIPOS	Técnicas	Exigencia a los países extranjeros de:	Seguridad		
			Calidad		

			Utilizado por economías desarrolladas para defender	Salubridad	
				Homologación	
				Certificación	
				Sus productos	
				Sus consumidores	
		Medioambientales	Respeto y conservación del medioambiente que han de cumplir los productos importados	Forma de Producción	
				Tratamiento de residuos	
				Embalajes y envases	Protección producto
					Materiales reciclables
					No presencia de sustancias tóxicas o peligrosas
				Barreras fitosanitarias	Producción
					Manipulación
		Transporte			
		Administrativas	Dotar a los trámites aduaneros	De complejidad	
				Capacidad de retraso	
Encarecer comercio internacional					

		Cuantitativas	Cupo máximo producto que puede importarse en un periodo de tiempo concreto		
			Licencias de importación restringida		
			Acuerdo sobre Salvaguarda	Control productos extranjeros para poder ser más competitivo el producto nacional	
		Fiscales	Aplicación de impuestos que gravan las operaciones de Comercio Internacional		
			Tipos	Arancel	Origen
					Tipo
					Derecho
					Valor en Aduana
			IVA		
			Impuestos Especiales		
Impuestos de sociedades					
IRPF					
REDUCCIÓN BARRERAS COMERCIO INTERNACIONAL	A través de:	OMC			
		Integración de países en bloques económicos			

Fuente: Informe del Ministerio de Comercio Exterior (2016)

2.2.7.1 Barreras Arancelarias (barreras impositivas)

Las barreras arancelarias son tarifas oficiales que se fijan y cobran a los importadores y exportadores en las aduanas de un país, por la entrada o salida de las mercancías. En el caso de Ecuador no se cobra ninguna tarifa para cualquier producto que sea exportado, es decir por la salida del territorio nacional. Las barreras legales que más se utilizan son las arancelarias y tienen como fin impedir o desalentar el ingreso de determinadas mercancías y/o servicios a un país, dado por medio del establecimiento de derechos a la importación. Cuanto más alto sea el monto de los aranceles de una mercancía, más difícil será que ingresen y compitan contra la producción local en otro país, ya que ese arancel incidirá en los precios de los productos importados; elevándolos. (PROECUADOR, 2016, p.1)

Las Barreras Arancelarias son importes monetarios sobre las exportaciones e importaciones que se aplican con el objetivo de desalentar su compra y establecer un escenario de competencia donde el producto nacional tenga ventaja en precios.

Las barreras arancelarias más utilizadas son las siguientes:

Cuadro 4: Barreras Arancelarias

BARRERA	DEFINICIÓN
Arancel de Aduanas Comunitario (Externo común)	Arancel en el intercambio entre países de una comunidad para protegerse de terceros.
Derechos Ad Valorem	Valor sobre las mercancías. Valor agregado
Derechos Específicos	Unidades monetarias a percibir por unidad de cuenta o medida (longitud, peso, superficie, de grado alcohólico, etc.)
Derechos Mixtos	Se utiliza un derecho Ad Valorem y uno específico
Derechos Compuestos	Ad Valorem como límite inferior, derecho específico. Mínimo de percepción
	Ad Valorem como límite superior, derecho específico. Máximo de percepción
Contingentes	Restricciones o límites a la cantidad y/o valor de importaciones y/o exportaciones por un tiempo determinado de manera global, selectiva o bilateral para proteger la industria nacional.

Fuente: Sánchez (2006)

2.2.7.2 Barreras No Arancelarias

Se refiere a las disposiciones gubernamentales que obstruyen el ingreso libre de mercancías a un país determinado, poniendo requisitos de ingreso a los productos o servicios como: determinadas reglas o ciertas características.

Existen 2 tipos de Barreras no arancelarias:

- Barreras Sanitarias.
- Barreras Técnicas.

Barreras Sanitarias: Proponen evitar el ingreso a un país de aquellas mercancías que puedan dañar la salud de la población debido al posible contenido de elementos nocivos de tipo físico, químico o biológico.

Barreras Técnicas: Se refieren a los requisitos que debe reunir determinado producto en cuanto a su estructura en general y componentes para que pueda ingresar a un determinado mercado. (PROECUADOR, 2016, p.15)

Las Barreras no arancelarias constituyen disposiciones que de manera cualitativa impiden el fácil acceso del producto importado a un país protegiendo la producción nacional, y facilitando su consumo frente a las extranjeras.

Las barreras no arancelarias más utilizadas son:

Cuadro 5: Barreras no Arancelarias

BARRERA	DEFINICIÓN	EJEMPLO
Medidas Sanitarias, Fitosanitarias y Obstáculos técnicos al Comercio	Garantías de calidad para proteger a los consumidores	- Regulaciones de salud, sanidad y estándares de calidad -Estándares y regulaciones de seguridad y de industria -Regulaciones de embalaje y etiqueta, incluyendo marcas de fábrica -Regulaciones de publicidad y de medios de comunicación
Medidas en Aduana, valoración, facilitación, inspección	Son muy diversas como trámites aduaneros complejos que retrasan y encarecen el movimiento de las mercancías	-Clasificación aduanera -Despacho aduanero -Avalúo aduanero
Medidas de Defensa Comercial	Adoptadas como un arancel adicional Ad Valorem y por ello son su propio equivalente arancelario	-Antidumping -Compensación a los Subsidios -Salvaguardias

Fuente: Informe de la Organización Mundial de Comercio (1994)

2.2.8 Salvaguardias

GATT (1994) Expone sobre las salvaguardias lo siguiente:

Las salvaguardias son medidas extraordinarias que se imponen en forma de restricciones a la importación sin que se alegue una práctica comercial desleal, que sólo pueden adoptarse en situaciones de urgencia. Las salvaguardias difieren de los derechos antidumping y de los derechos compensatorios; los últimos son medidas adoptadas en respuesta a prácticas comerciales desleales. Las disposiciones del artículo XIX del GATT y del Acuerdo sobre Salvaguardias se aplican de manera cumulativa. (p.26)

Alma, (2001) adicionalmente manifiesta sobre el mismo tema lo siguiente:

Se contempla la posibilidad que un país imponga un alza de aranceles o una cuota cuando las importaciones de determinado producto aumentan tanto que causan o amenazan causar daño a la industria nacional. (p.20)

DIRECON (2016) concluye que las salvaguardias son restricciones temporales a las importaciones de cierto producto que los países pueden aplicar con el fin de proteger a una rama de producción nacional específica de un aumento de las importaciones de un producto, súbito e imprevisto, que cause o amenace causar daño grave a esa rama de producción. Bajo el Acuerdo sobre Salvaguardias de la Organización Mundial de Comercio (OMC), se establecen normas que regulan la aplicación de estas medidas, estableciendo las condiciones y los términos. (p.2)

Según la Organización Mundial de Comercio (OMC) sobre las salvaguardias expone que: “constituyen uno de los tres tipos de medidas especiales de protección del comercio internacional (los otros son las medidas *antidumping* y las medidas compensatorias) a las que pueden recurrir los Miembros de la OMC”

El término salvaguardia es entendido como una modalidad de “urgencia” que, de acuerdo a la OMC, es aplicada ante el aumento de las importaciones de ciertos productos que podrían estar causando o amenacen causar daño grave a un determinado sector de la producción nacional del país importador.

2.2.9 Aplicación de las Salvaguardias

Según el Acuerdo sobre las Salvaguardias firmado en Uruguay en 1994 GATT su aplicación responde a las siguientes normativas:

a) Un Miembro sólo aplicará medidas de salvaguardia en la medida necesaria para prevenir o reparar el daño grave y facilitar el reajuste. Si se utiliza una restricción cuantitativa, esta medida no reducirá la cuantía de las importaciones por debajo del nivel de un período reciente, que será el promedio de las importaciones realizadas en los tres últimos años representativos sobre los cuales se disponga de estadísticas, a menos que se dé una

justificación clara de la necesidad de fijar un nivel diferente para prevenir o reparar el daño grave. Los Miembros deberán elegir las medidas más adecuadas para el logro de estos objetivos.

b) En los casos en que se distribuya un contingente entre países proveedores, el Miembro que aplique las restricciones podrá tratar de llegar a un acuerdo con respecto a la distribución de las partes del contingente con los demás Miembros que tengan un interés sustancial en el suministro del producto de que se trate. En los casos en que este método no sea razonablemente viable, el Miembro interesado asignará a los Miembros que tengan un interés sustancial en el suministro del producto partes basadas en las proporciones de la cantidad o el valor totales de las importaciones del producto suministradas por dichos Miembros durante un período representativo anterior, teniendo debidamente en cuenta los factores especiales que puedan haber afectado o estar afectando al comercio de ese producto.

Un Miembro podrá apartarse de lo dispuesto en el apartado a) del presente párrafo a condición de que celebre consultas con arreglo al párrafo 3 del artículo 12 bajo los auspicios del Comité de Salvaguardias establecido en virtud del párrafo 1 del artículo 13 y de que presente al Comité una demostración clara de que i) las importaciones procedentes de ciertos Miembros han aumentado en un porcentaje desproporcionado en relación con el incremento total de las importaciones del producto considerado en el período representativo, ii) los motivos para apartarse de lo dispuesto en el apartado a) están justificados, y iii) las condiciones en que esto se ha hecho son equitativas para todos los proveedores del producto en cuestión. La duración de cualquier medida de esa índole no se prolongará más allá del período inicial previsto en el párrafo 1 del artículo 7. No estará permitido apartarse de las disposiciones mencionadas *supra* en el caso de amenaza de daño grave.

Como se puede ver la implementación de las Salvaguardias en un país debe establecerse a través del cumplimiento de las normativas solicitadas en nuestro caso por la firma del Acuerdo de Salvaguardias en Uruguay. Este acuerdo especifica en que situaciones un miembro puede optar por estas medidas que restringen productos, porcentajes y tiempo de aplicación.

2.2.10 Determinación de la existencia de daño

Previo a la aplicación de una salvaguardia es necesario determinar a partir de un ente investigador la existencia de daño grave al comercio para lo que se debe tomar en cuenta:

A los efectos del presente acuerdo:

- a) se entenderá por "daño grave" un menoscabo general significativo de la situación de una rama de producción nacional;
- b) se entenderá por "amenaza de daño grave" la clara inminencia de un daño grave, de conformidad con las disposiciones del párrafo 2. La determinación de la existencia de una amenaza de daño grave se basará en hechos y no simplemente en alegaciones, conjeturas o posibilidades remotas; y
- c) Para determinar la existencia de daño o de amenaza de daño, se entenderá por "rama de producción nacional" el conjunto de los productores de los productos similares o directamente competidores que operen dentro del territorio de un Miembro o aquellos cuya producción conjunta de productos similares o directamente competidores constituya una proporción importante de la producción nacional total de esos productos. (GATT, 1994, p.63)

Para establecer la utilización de salvaguardias es necesario determinar la amenaza o daño grave en el comercio exterior de cada nación. Se considera amenaza de daño o daño grave cuando se atenta contra la rama de producción nacional, es decir cuando se experimenta una baja constante de una industria nacional mientras el sustituto importado refleja un aumento.

2.2.11 Salvaguardias aplicadas a las importaciones del Ecuador

Como antecedente se puede mencionar las salvaguardias aplicadas por el Ecuador el 22 de enero del 2009 que se notificó el 29 del mismo mes en la Secretaría General de la CAN solicitando la aprobación de la medida amparado en el artículo 95 del Acuerdo a Cartagena. El 18 de febrero del mismo año circuló una notificación ante el Comité de Restricciones de Balanza de Pagos con lo que se dio cumplimiento con la normativa. La motivación para la adopción de las salvaguardias fue: (a) una

caída del 22%, en términos anuales, de las remesas de los emigrantes ecuatorianos registradas durante el último trimestre de 2008; (b) una significativa disminución de los precios internacionales del petróleo, de cuyas exportaciones el país es altamente dependiente, que pasaron de US\$117,36 por barril en junio de 2008 a US\$26,09 en diciembre del mismo año; (c) una disminución importante en los niveles de exportaciones de petróleo a partir de agosto 2008; y, (d) las devaluaciones de las monedas de varios socios comerciales del país, que abaratan sus exportaciones y encarecen las ecuatorianas –entre mayo de 2008 y febrero de 2009 el peso colombiano registra una depreciación máxima de 45% y entre marzo de 2008 y febrero de 2009 el sol peruano registra una devaluación del 19.1%. En septiembre de 2008 la balanza comercial ecuatoriana inició un proceso de deterioro con cifras negativas en el orden de US\$400 a US\$500 millones por mes. Todo lo anterior produjo el deterioro de la balanza de pagos y condujo a una disminución de aproximadamente el 50% en el nivel de Reservas Internacionales de Libre Disponibilidad del país entre septiembre de 2008 y mediados de marzo de 2009. En su notificación ante la OMC, el gobierno ecuatoriano estimó que el déficit de balanza de pagos llegaría a US\$2.694 millones, en tanto que el déficit de cuenta corriente sería aproximadamente de US\$3.238 millones y el comercial de US\$3.465 millones. (Ministerio de Comercio exterior, 2014, p.8)

Esta medida fue de tres tipos:

- a) Un recargo ad valorem, adicional al arancel nacional, para las importaciones de un listado específico de bienes,
- b) Un recargo específico, adicional al arancel nacional, para las importaciones de otro listado de bienes y,
- c) Establecimiento de cuotas (limitando el valor de las importaciones de mercancías), para otro listado de bienes.

La vigencia de las medidas, como corresponde, sería temporal y estaría limitada a un año de duración. Lo anterior implica que, para el caso de los países con los cuales Ecuador ha suscrito acuerdos comerciales, no solo aplicaría la medida de salvaguardia sino también el arancel nacional ecuatoriano vigente. Las medidas aplicaban a un total de 630 posiciones arancelarias (a nivel de 10 dígitos). La base

de aplicación era en ocasiones el arancel nacional vigente y en ocasiones el arancel consolidado ante la OMC (por lo general sustancialmente más alto). Los incrementos en los niveles de aranceles oscilaron, en términos ad valorem, entre 30% y 35 %. El incremento en aranceles ad valorem cubrió 75 posiciones arancelarias, en tanto que los recargos específicos aplicaban a 284 posiciones. Por considerar que los incrementos en los aranceles son insuficientes para enfrentar el deterioro en la balanza de pagos, las restricciones cuantitativas incluidas en la disposición implicaron una disminución del 35% en el valor CIF de las importaciones para un conjunto de 23 posiciones arancelarias y una disminución del 30% para 248 posiciones. Las posiciones arancelarias cubiertas por la medida incluyeron bienes de consumo final durable y no durable, equipo de transporte, teléfonos móviles, cerámicas y pisos. En general se excluyen productos farmacéuticos, materias primas, bienes de capital y materiales de construcción. (Ministerio de Comercio exterior, 2014, p.10)

Como se puede ver nuestro país ya utilizó salvaguardias justificando debidamente su aplicación ante los organismos internacionales para proteger la balanza de pagos que en el 2008 tuvo una caída por la baja de precio de petróleo y al depreciación del peso colombiano lo que causó un daño grave pues se presupuestó que el déficit de cuenta corriente sería aproximadamente de US\$3.238 millones y el comercial de US\$3.465 millones.

Las salvaguardas aplicadas por el Ecuador a través de la resolución No. 011-2015 del Ministerio de Comercio Exterior afecta a 2800 partidas presupuestarias.

2.2.12 Balanza de Pagos

(Banco Central del Ecuador, 2011) expone que: “La balanza de pagos es un registro contable que resume sistemáticamente las transacciones económicas entre un país y el resto del mundo”. La balanza de pagos representa el saldo a favor (superávit) o en contra (déficit) de comparar las exportaciones que realiza el país frente a las importaciones en un periodo fiscal. (p.6)

Las transacciones se registran en términos de flujo, entre residentes de la economía y no residentes. La balanza de pagos tiene dos grandes componentes: la cuenta corriente, en la cual se registran, las operaciones de comercio exterior (bienes y servicios), de renta y de transferencias corrientes; y, la cuenta de capital y financiera, donde se asienta el cambio de propiedad de los activos y pasivos externos. (Informe de la Dirección de Estadística Financiera ecuatoriana, 2011, p.22)

2.2.13 Sector Textil

(Dirección de Inteligencia Comercial e Inversiones, 2012) la elaboración de textiles y tejidos en el Ecuador es una de las actividades artesanales más antiguas, tenía gran importancia en la cultura Inca, pues servía para denotar la situación social económica entre sus habitantes. Geográficamente se realizaba cerca de los pueblos indígenas y centros urbanos como Quito, Latacunga y Riobamba. A finales del siglo XVI después de la conquista española, las actividades económicas en la Real Audiencia de Quito se concentraron tanto en la producción textil como en el comercio, es así que en el siglo XVII esta actividad se desarrolló más que otras, convirtiéndose en el eje principal de la economía colonial quiteña. La producción textil en el Ecuador inició su desarrollo con la aparición de las primeras industrias que en un principio se dedicaron al procesamiento de lana, hasta que a inicios del siglo XX se introdujo el algodón; material que impulsó la producción hasta la década de los 50, momento en el que se consolidó la utilización de esta fibra. Actualmente la industria textil y de confecciones elabora productos provenientes de todo tipo de fibras como el algodón, poliéster, nylon, lana y seda. A pesar de que somos mundialmente conocidos como exportadores de productos naturales, en los últimos 60 años Ecuador ha ganado un espacio dentro de este mercado competitivo, convirtiéndose en una de las actividades más importantes, generando empleo a más de 46.240 artesanos del país y ocupando el segundo lugar en el sector manufacturero seguido de los alimentos, bebidas y trabajo en generación de empleo directo. (p.14)

Las principales asociaciones gremiales del sector textil se muestran a continuación:

Cuadro 6: Asociaciones gremiales del sector textil

ORGANIZACIÓN	DESCRIPCIÓN
AITE	Es la Asociación de Industriales Textileros del Ecuador sin fines de lucro, creada en el año de 1943 con la aprobación del Gobierno Nacional, con el objetivo de unir a los industriales Textileras para resolver problemas del sector y mediar entre: el sector, Gobierno, trabajadores y público.
CAPEIPI	Cámara de la Pequeña Industria, el Sector Textil, Cuero y Confecciones de esta Cámara, tiene como propósito el fortalecimiento del gremio a través de organización de eventos, capacitaciones y proyectos que potencialicen al sector y eleven su competitividad.
LA CÁMARA DE COMERCIO DE ANTONIO ANTE	Institución fundada en el año 2002, con el objetivo de generar condiciones que permitan el desarrollo de los sectores comerciales y productivos
ACONTEX	Asociación de Confecciones Textiles, esta asociación surge de la iniciativa de un grupo de personas dedicadas a la confección de todo tipo de ropa, con el fin de enfrentar los nuevos desafíos y retos del mercado laboral e industrial de mundo actual.

Fuente: Dirección de Inteligencia Comercial e Inversiones PROECUADOR (2012)

A través de estas agremiaciones se generan y fortalecen acuerdos con el estado ecuatoriano a fin de mejorar las condiciones de sus agremiados y por ende le desarrollo del sector así como la economía del país.

La siguiente tabla muestra los productos y elaborados del sector textil:

Cuadro 7: Productos y elaborados textiles

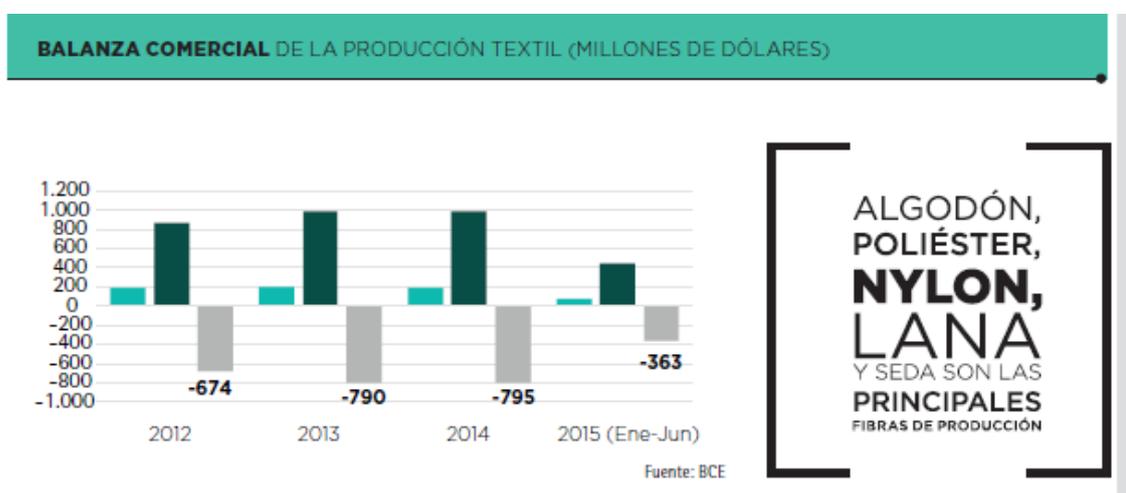
CAPÍTULO	DESCRIPCIÓN
50	SEDA
51	LANA PELO FINO U ORDINARIO; HILADOS Y TEJIDOS DE CRIN
52	ALGODÓN
53	LAS DEMÁS FIBRAS TEXTILES VEGETALES; HILADOS DE PAPEL Y TEJIDOS DE HILADOS DE PAPEL
54	FILAMENTOS SINTÉTICOS O ARTIFICIALES; TIRAS Y FORMAS SIMILARES DE MADERA TEXTIL SINTÉTICA O ARTIFICIAL
55	FIBRAS SINTÉTICAS O ARTIFICIALES DISCONTINUAS
56	GUATA, FIELTRO Y TELA SIN TEJER; HILADOS ESPECIALES; CORDELES, CUERDAS Y CORDAJES; ARTÍCULOS DE CORDELERÍA
57	ALFOMBRAS Y DEMÁS REVESTIMIENTOS PARA EL SUELO, DE MATERIA TEXTIL
58	TEJIDOS ESPECIALES; SUPERFICIES TEXTILES CON MECHÓN INSERTADO; ENCAJES; TAPICERÍA; PASAMANERÍA; BORDADOS
59	TELAS IMPREGNADAS, RECUBIERTAS, REVESTIDAS O ESTRATIFICADAS; ARTÍCULOS TÉCNICOS DE MATERIA TEXTIL
60	TEJIDOS DE PUNTO
61	PRENDAS Y COMPLEMENTOS (ACCESORIOS), DE VESTIR, DE PUNTO
62	PRENDAS Y COMPLEMENTOS (ACCESORIOS) , DE VESTIR EXCEPTO LOS DE PUNTO
63	LOS DEMÁS ARTÍCULOS TEXTILES CONFECCIONADOS; JUEGOS; PRENDERÍA Y TRAPOS

Fuente: Informe del Banco Central del Ecuador (2012)

La industria textil se establece como un sector dinámico debido a que en 2014 registra un crecimiento de 4,30% respecto al año anterior y representa el 0,9% del PIB nacional y el 7,24% del PIB manufacturero. Además de su importancia económica, esta industria se constituye como uno de los sectores más influyentes dentro del mercado laboral ya que, según estimaciones de la Asociación de Industrias Textiles del Ecuador (AITE), la industria genera alrededor de 50.000

plazas de empleo directas y más de 200.000 indirectas lo que lo ha llevado a ser el segundo sector manufacturero que más mano de obra emplea luego del sector de alimentos, bebidas y tabacos. Si bien en la actualidad, el sector productor textil ha logrado diversificar su producción por medio de la elaboración de productos provenientes de todo tipo de fibras como algodón, poliéster, nylon, lana y seda, existe preocupación debido a la fijación de aranceles a la importación de bienes de capital necesarios para sus procesos de producción. La balanza comercial textil en los últimos 3 años ha sido deficitaria en más de 670 millones de dólares siendo los principales productos de importación el calzado, las polainas y los artículos relacionados con un valor FOB de más de USD 168 millones. Para el año 2015, los resultados al mes de junio develan que al igual que otros sectores, las exportaciones e importaciones del sector serán menores respecto al año anterior y que la balanza comercial permanecerá negativa (Ekos, 2015, p.2)

Gráfico 1: Balanza comercial del sector textil 2012 al 2015



Fuente: Informe Banco Central del Ecuador (2015)

El Sector Textil en el Ecuador representa una industria muy importante para la creación de plazas de empleo y emprendimientos, así pues como lo expresa la AITE, la industria textil general alrededor de 50.000 plazas directas y 200.000 indirectas por tal razón es necesario mantener un monitoreo de este sector y beneficiar su desarrollo así como protegerlo de agentes externos, en el caso de estudio la devaluación de moneda de países andinos así como la valorización del dólar.

Además se presenta la balanza comercial del sector textil entre el 2000 y el 2013 para evaluar su crecimiento y determinar el impacto de las salvaguardias aplicadas.

Gráfico 2: Balanza Comercial del Ecuador del 2000 al 2013



Fuente: Informe del Banco Central del Ecuador (2014)

2.2.14 Contabilidad de Costos

De acuerdo Visueta (1982) afirma que “La contabilidad de costos es una fase del procedimiento de la contabilidad general, por medio de la cual se registran resumen, analizan e interpretan los detalles de los costos de materia prima, mano de obra y gastos indirectos realizados para producir una unidad de fabricación”. (p.241)

Según Lawrence (1978) define como un proceso ordenado que usa los principios generales de la contabilidad para registrar los costos de operación de un negocio de tal manera que, con datos de producción y ventas, la gerencia pueda usar las cuentas para averiguar los costos de producción y los costos de distribución, ambos por unidad y en total de uno o de todos los productos fabricados o servicios prestados, y los costos de otras funciones diversas de la negociación, con el fin de lograr una operación económica, eficiente y productiva. (p.3)

Según Díaz Mosto (1981) afirma que es la clasificación registro y ubicación adecuada de los gastos para la determinación de lo que cuesta producir los artículos o los servicios que proporciona la empresa y por consiguiente, el precio a que pueden ser vendidos de acuerdo al margen de utilidad esperado, tiene por fin hallar cuánto cuesta la transformación que se lleva a cabo en el taller o en la planta. (p.11)

Cabe destacar que los autores citados dan importancia a la contabilidad de costos, dentro de las empresas tiene un fin muy interesante, debido a que presta ayuda para aumentar el nivel de producción optimizando los recursos y esfuerzos.

Los contadores de costos tienen una gran responsabilidad dentro de las empresas, actualmente debido a que el perfeccionamiento de programas digitales ayuda y facilitan el manejo adecuado de la contabilidad de costos y se puede hacer grandes cambios.

De esta manera se puede acelerar las operaciones industriales, requiriendo de técnicas contables avanzadas que vayan a ese ritmo a efectos de sincronizar los ingresos y costos de inversión para recuperar eficientemente en el menor tiempo posible.

2.2.15 Importancia de la contabilidad de costos

Albán (2010) asegura que “dicha importancia de la contabilidad de costos radica principalmente en los objetivos que persigue también en los datos que esta nos proporciona, es considera una parte especializada de la contabilidad general, dentro de una empresa Industrial”. (p.45).

2.2.16 Objetivos de la contabilidad de costos

Según Pabón (2010), afirma que uno de los principales objetivos que persigue la contabilidad de costos, es establecer el adecuado precio de venta en base a recuperar la inversión fija y variable de los elementos del costo de producción, más las erogaciones propias de la distribución y administración, así como los costos de financiamiento propios de la actividad y un margen legítimo de utilidad por estar en el negocio. (p.349).

Los principales objetivos de la contabilidad de costos son:

- a. Evaluar la eficiencia en cuanto al uso de los recursos materiales, financieros y de la fuerza de trabajo que se emplean en la actividad.
- b. Servir de base para la determinación de los precios de los productos o servicios.
- c. Facilitar la elaboración de posibles decisiones a tomar, que permitan la selección de aquella variante, que brinden el mayor beneficio con el mínimo de gastos.
- d. Clasificar los gastos de acuerdo a su naturaleza y origen.
- e. Analizar los gastos y su comportamiento, con respecto a las normas establecidas para la producción en cuestión.
- f. Estudiar la posibilidad de reducción de gastos.
- g. Analizar los costos de cada subdivisión estructural de la empresa, a partir de los presupuestos de gastos que se elaboren para ella.

2.2.17 Propósitos de la contabilidad de costos

Por su parte, Zapata (2007) explica que los propósitos más relevantes de la Contabilidad de Costos son las siguientes:

- Determinar el costo de los inventarios de los productos en proceso, terminados y materiales e insumos, tanto unitarios como globales, con miras a su presentación en el balance general.
- Establecer el costo de los productos vendidos, a fin de poder calcular la utilidad o pérdida del periodo respectivo y presentarlos en el estado de resultados.
- Dotar de los directivos y ejecutivos de la mejor herramienta para planificar y controlar los costos de producción.
- Guiar la toma de decisiones, cuando se deben mantener o desechar ciertas líneas de producción, aceptar o no nuevos pedidos, comprar nueva maquinaria, etc.
- Combinar apropiadamente el surtido de los productos, ampliar la nave industrial y, en general, todo cuanto se refiera a nuevas inversiones productivas.
- Controlar el uso de los elementos del costo mediante el reporte de datos, usos indebidos o demoras innecesarias, y optimizar las utilidades precisamente con los ahorros que se obtengan de las acciones que provengan y eviten los desperdicios citados.

- Ubicar las áreas, procesos, actividades o aspectos que encarecen el producto o impiden obtenerlo de manera económica y oportuna, identificando sus causas y efectos de corto y largo plazo. (p.19).

En conclusión se puede afirmar que la contabilidad de costos es la que sintetiza y registra los costos de los centros fabriles, de servicios y comerciales de una empresa con el fin de que puedan medirse, controlarse e interpretarse los resultados de cada una de ellos permite determinar los costos totales y unitarios.

2.2.18 Elementos del costo en un sistema de costos

En el sistema de costos se debe identificar los costos de acuerdo a la sección en la cual son consumidos o utilizados, también aquellos costos comunes en varios procesos de producción se deben utilizar el prorrateo.

Según (Pabón, 2010), señala que:

- **Costo de Materiales**

Dentro de este elemento se consideran tanto los costos directos como los indirectos usados en la producción. La requisición de materiales debe especificar el proceso para el cual se requiere determinado material, el total de los materiales utilizados será la suma de las cantidades registradas en las requisiciones identificados con aquel proceso.

- **Costos de Mano de Obra**

El presente costo al igual que los materiales no necesita de una separación de costos directos e indirectos.

El interés fundamental debe centrarse en determinar el proceso al que debe cargarse el salario de cada uno de los trabajadores involucrados en el desarrollo del proceso productivo, y en casos en el cual uno o varios trabajadores desarrollan actividades en diversos procesos se utilizara el prorrateo.

Los costos por mano de obra son distribuidos a la producción sobre bases similares, y al utilizar tiempos en espera de producción es recomendable llevar registros de distribución real del tiempo empleado.

- **Costos indirectos de fabricación.**

En el sistema de costos por procesos a diferencia del sistema de costos por órdenes de producción no incluye materiales indirectos o mano de obra indirecta.

Generalmente los costos indirectos son cargados a cada proceso según una base determinada, esta base dependerá de un adecuado análisis y prorrateo, incluso en ciertas empresas llevan cuentas por separado de gastos fijos y variables con la finalidad de cargar directamente el gasto a determinados procesos. (p. 351-354).

Gráfico 3: Elementos del costo de producción



Fuente: Pabón (2010)

A continuación se expone los costos operacionales del sector textil por países en el periodo de un año.

Cuadro 8: Costos operacionales del sector textil por países

COSTOS OPERACIONALES POR AÑO DEL SECTOR TEXTIL POR PAÍS			
PAÍS	SUELDOS	SERVICIOS BÁSICOS	COSTOS TOTALES
Ecuador	7`369.035	2.114	7`371.149
Chile	7`917.811	2.343	7`920.154
Argentina	9`323.349	533	9`323.882
Colombia	10`121.890	3.085	10`124.974
Costa Rica	10`152.491	1.628	10`154.119

Fuente: Dirección de Inteligencia Comercial e Inversiones Extranjeras, PRO ECUADOR (2014)

Como se puede observar en el cuadro No. 8 se muestra el costo operacional anual del sector textil en Latinoamérica teniendo como resultado que a 2014 el Ecuador oferta los mejores costos operacionales de la región, mientras que en lo referente a servicios básicos Argentina para ese año es el de menor valor.

2.2.19 Ventas

La American Marketing Association, define la venta como el proceso personal o impersonal por el que el vendedor comprueba, activa y satisface las necesidades del comprador para el mutuo y continuo beneficio de ambos (del vendedor y el comprador). (Universidad de Pamplona, 2012, p.4)

2.2.20 Ingresos

Un ingreso es el incremento de los activos o el decremento de los pasivos de una entidad, durante un periodo contable, con un impacto favorable en la utilidad o pérdida neta o, en su caso, en el cambio neto en el patrimonio contable y, consecuentemente, en el capital ganado o patrimonio contable, respectivamente. (Valle, 2012, p.3)

2.2.21 Índices financieros

Los indicadores financieros son una herramienta para la evaluación financiera de una empresa y para aproximar el valor de esta y sus perspectivas económicas. Estos son índices estadísticos de dos o más cifras, que muestran la evolución de las magnitudes de las empresas a través del tiempo. La evaluación financiera con los indicadores financieros se puede hacer de forma vertical y de forma horizontal. La primera es elaborada relacionando varios indicadores financieros de la misma empresa o de varias empresas en un año determinado. El análisis horizontal es el realizado con un indicador financiero en varios años anteriores. En este estudio se tomaron los indicadores financieros de los principales puertos del país y se llevan a cabo análisis horizontales y verticales de cada uno de ellos. (Morelos Gómez, Fontalvo Herrera, & de la Hoz Granadillo, 2012, p.18)

2.3 IDEA A DEFENDER

Las Salvaguardias impactan a los ingresos de la empresa Distribuidora Textil “El Globo” en el año 2015

2.4 VARIABLES

2.4.1 Variable Independiente

Las Salvaguardias

2.4.2 Variable Dependiente

Ingresos de la empresa Distribuidora Textil el Globo

CAPÍTULO III: MARCO METODOLÓGICO

3.1 MODALIDAD DE LA INVESTIGACIÓN

3.1.1 Enfoque Cualitativo

Rubio, M & Varas (1997) Exponen que el enfoque cualitativo opera:

En dos momentos: en un primer momento el investigador intenta (mediante grupos de discusión, entrevistas abiertas, historias de vida) reproducir los discursos de determinado grupo social, comunidad o colectivo. O en su caso, produce o recopila documentos (relatos históricos, biográficos, tradiciones orales) referidos al ámbito o población en la que se centra la investigación. Posteriormente, se analiza e interpreta la información recogida. (p.247)

Este trabajo se desarrolló dentro del enfoque cualitativo porque se efectuó un análisis documental para analizar el comportamiento del mercado del sector textil buscó reacciones similares en el mercado antes de las salvaguardias que en este caso desde el 2013 se experimentó un descenso en los ingresos. El Gobierno Nacional implementó las salvaguardias por balanza de pagos con el objetivo de proteger los ingresos de las empresas en el mercado interno defendiéndolo de las importaciones de menor precio, pero como efecto de esta medida existió un incremento en los costos de insumos y materiales extranjeros y nacionales causando una subida en los precios de venta y por ende un decrecimiento de los ingresos que no se ha detenido como era el objetivo de las salvaguardias.

3.1.2 Enfoque Cuantitativo

Para Cascante (2011) es el enfoque que se ampara en el paradigma positivista y se interesa por comprender un problema desde la medición. (p.47)

En este trabajo investigativo se realizó un análisis horizontal de los estados de resultados para determinar la variación en los ingresos del 2015 con respecto al 2012-2013-2014,

además se evaluó los costos de producción antes y después de la aplicación de las salvaguardias para determinar si su implementación ha causado el decrecimiento de los ingresos detectados.

3.1.3 Enfoque Mixto

Es un enfoque que emerge a partir de los enfoques cuantitativo y cualitativo. Surge de la necesidad de incluir elementos de ambos enfoques con el fin de dar una visión diferente al tratamiento de las investigaciones realizadas. (Rubio, M & Varas, J, 1997, p.247)

La presente investigación se realizó con un enfoque mixto puesto que se estudió las disposiciones generales de la implementación de las salvaguardias (cualitativa) y se determinó el comportamiento de la empresa respecto a la política comercial expuesta. Así como se efectuó un análisis de los estados financieros y se determinó matemáticamente el porcentaje de afectación en los ingresos de la entidad en el 2015 con respecto a años anteriores y finalmente se evaluó si las salvaguardias son la causa del decremento mencionado (cuantitativa).

3.2 TIPOS DE INVESTIGACIÓN

3.2.1 Descriptiva

Tipo de investigación concluyente que tiene como principal objetivo la descripción de algo, por lo regular las características o funciones del mercado. (Naresh, M, 2008, p.82)

La investigación describió las causas y efectos del decrecimiento en los ingresos en la empresa así como el incremento de los costos de producción por la implementación de las salvaguardias.

3.2.2 Evaluativa

Pretende estimar o valorar la efectividad de programas, planes o proyectos aplicados anteriormente para resolver una situación determinada. (Palella, S & Martins, F, 2012, p.91)

El trabajo evaluó cuantitativamente las medidas implementadas en cuanto a política de Comercio exterior (salvaguardias) y su impacto en los ingresos de la empresa en el incremento de sus costos de producción que encarecen la producción nacional.

3.2.3 Interpretativa

Orienta y regula la relación con los otros, a la vez que proporcionan el marco conductual y comunicacional en el cual resulta lógico y coherente nuestra actuación. (Aravena, M, Micheli, B, Kimelman, E, Zúñiga, J, & Torrealba, R, 2006, p.275)

A través de esta investigación se analizó los resultados obtenidos sobre el impacto de las salvaguardias sobre los ingresos y costos de producción y posteriormente se interpretó estableciendo conclusiones y recomendaciones sobre las medidas de las salvaguardias implementadas por el gobierno.

3.2.4 Documental

Palella, S, & Martins (2012) manifiesta que:

Se fundamenta en la revisión sistemática, rigurosa y profunda de material documental de cualquier clase. Se procura el análisis de los fenómenos o el establecimiento de la relación entre dos o más variables. Cuando opta por este tipo de estudio, el investigador utiliza documentos; los recolecta, selecciona, analiza y presenta resultados coherentes. El diseño bibliográfico utiliza los procedimientos lógicos y mentales propios de toda investigación: análisis, síntesis, deducción, inducción, entre otros. Además, el investigador efectúa un proceso de abstracción científica, generalizando sobre la base de lo fundamental. También realiza una recopilación adecuada de datos que le permiten redescubrir hechos, sugerir problemas, orientar hacia otras fuentes de investigación, descubrir formas para elaborar instrumentos de investigación, elaborar hipótesis. Es un proceso que se realiza en forma ordenada y con objetivos precisos, con la finalidad de fundamentar la construcción de conocimientos. Se basa en diferentes técnicas de localización y fijación de datos, análisis de documentos y de contenidos. (p.88)

El trabajo se documentó en libros, reportes de organismos de control y estudios en publicaciones científicas que sustentaron el trabajo realizado en bases existentes que a través de la hermenéutica de la investigadora se interpretó la información recopilada, utilizándola para el desarrollo integral, profesional y la creación de nuevos conocimientos.

3.2.5 De Campo

Ramírez (1999) expone que consiste en la recolección de datos directamente de la realidad donde ocurren los hechos sin manipular o controlar variables. Estudia los fenómenos, sociales en su ambiente natural. El investigador no manipula variables debido a que esto hace perder el ambiente de naturalidad en el cual se manifiesta y desenvuelve el hecho. (p.88)

La investigación fue de campo puesto que se la realizó en el lugar donde se desarrolla el fenómeno en este caso en la empresa Distribuidora Textil El Globo y se analizó información del mercado textil en los portales informativos autorizados.

3.2.6 Aplicada

La investigación científica aplicada se propone transformar ese conocimiento 'puro' en conocimiento utilizable. (Cazau, P, 2006, p.17)

A través de esta investigación se determinó el impacto de la aplicación de las salvaguardias en los ingresos y costos de producción de la empresa distribuidora Textil el Globo, este estudio se realizó para aplicarse como un instrumento de consulta para el sector textil y además determinó si la aplicación de las salvaguardias fue correctamente implementada.

3.3 MÉTODOS, TÉCNICAS E INSTRUMENTOS

3.3.1 Métodos:

3.3.1.1 Analítico

Ortiz, F& García (2005) expresa:

El Método analítico es aquel método de investigación que consiste en la desmembración de un todo, descomponiéndolo en sus partes o elementos para observar las causas, la naturaleza y los efectos. El análisis es la observación y examen de un hecho en particular. Es necesario conocer la naturaleza del fenómeno y objeto que se estudia para comprender su esencia. Este método nos permite conocer más del objeto de estudio, con lo cual se puede: explicar, hacer analogías, comprender mejor su comportamiento y establecer nuevas teorías. (p.64)

A partir de la declaratoria de las salvaguardias se estudió por separado los aranceles que afectan directa e indirectamente al sector textil, se inició con el estudio de las relaciones comerciales internacionales para descomponerlo en sus partes como el modelo de comercio exterior, mercado interno del sector textil y finalmente se estudió las salvaguardias que afectan los costos e ingresos determinando su impacto.

3.3.1.2 Sintético

Es un proceso de razonamiento que tiende a reconstruir un todo, a partir de los elementos distinguidos por el análisis; se trata en consecuencia de hacer una explosión metódica y breve, en resumen. En otras palabras debemos decir que la síntesis es un procedimiento mental que tiene como meta la comprensión cabal de la esencia de lo que ya conocemos en todas sus partes y particularidades. (Ortiz, F,& García, M, 2005, p.64)

Una vez determinado la afectación de los aranceles específicos se formuló la generalidad de las medidas arancelarias determinando si las salvaguardias fueron correctamente establecidas así como la viabilidad de la implementación de políticas comerciales para el

beneficio del comercio interno, finalmente se emitió un informe con conclusiones y recomendaciones sobre este estudio.

3.3.1.3 Inductivo

La inducción se refiere al movimiento del pensamiento que va de los hechos particulares a afirmaciones de carácter general. Esto implica pasar de los resultados obtenidos de observaciones o experimentos (que se refieren siempre a un número limitado de casos) al planteamiento de hipótesis, leyes y teorías que abarcan no solamente los casos de los que se partió, sino a otros de la misma clase; es decir generaliza los resultados (pero esta generalización no es mecánica, se apoya en las formulaciones teóricas existentes en la ciencia respectiva) y al hacer esto hay una superación, un salto en el conocimiento al no quedarnos en los hechos particulares sino que buscamos su comprensión más profunda en síntesis racionales (hipótesis, leyes, teorías). (Ruiz, R, 2007, p.20)

En primer lugar se estableció el comportamiento de la empresa estudiada con referencia a la implementación de las salvaguardias y luego se generalizó en un contexto nacional del comportamiento del sector textil y se determinó si las medidas tomadas fueron apropiadas y se alcanzó los resultados esperados.

3.4 POBLACIÓN Y MUESTRA

3.4.1 Población

La Población es el conjunto de unidades de las que se desea obtener información y sobre las que se van a generar conclusiones. La población puede ser definida como el conjunto finito o infinito de elementos, personas o cosas pertinentes a una investigación y que generalmente suele ser inaccesible. (Palella, S, & Martins,F, 2012, p.105)

La población la constituyó:

Empresa Distribuidora textil El Globo:

Abg. José Zúñiga	Gerencia
Ing. Ana Zúñiga	Departamento financiero
Ing. Silvia Núñez	Contabilidad
Sr. José Zúñiga	Departamento de producción
Sra. Ana Llerena	Departamento de ventas
Lcda. Amparito Aguilar	Producción
Dr. Marco Zúñiga	Vendedor
Sr. Juan Pérez	Vendedor
Sr. Luis Sánchez	Vendedor
Srta. Wilma Quinotoa	Producción

Otras empresas:

Sr. María Palán	Gerente Jordy Sport
Sra. Jessica Cando	Gerente Celeste Sport
Sra. Marlene Arcos	Gerente Jhonatex
Sr. Manuel Bermeo	Gerente MABETEX
Sra. Mónica Tamayo	Creaciones Chinito

Par el análisis cuantitativo se tomó los estados financieros desde el 2012-2013-2014-2015-2016 y se efectuó un análisis en cuanto a los ingresos y la afectación de las salvaguardias en los mismos.

Adicionalmente se realizó una encuesta puntual a 50 miembros de los departamentos financiero, contable, y administrativo de las empresas revisadas para fundamentar la presente investigación tomando en cuenta que el tema tratado se dirigió a los concedores del mismo.

3.4.2 Muestra

No es más que la escogencia de una parte representativa de una población, cuyas características reproduce de la manera más exacta posible. Entre los requisitos fundamentales que dan validez a una muestra están:

- Constituye parte de la población.
- Es estadísticamente proporcional a la magnitud de la población lo que garantiza su fiabilidad.
- Es representativa en cuanto a las características de la población. (Palella & Martins, 2012)

Para calcular la muestra se desarrolla la siguiente fórmula:

$$n = \frac{NK^2 pq}{e^2(N-1) + K^2 pq}$$

Dónde:

n = Tamaño de la muestra

N = Población

K² = 2.56 constante

e = 0.1 error máximo admisible

p = 0.5 probabilidad a favor

q = 0.50 probabilidad en contra

En esta investigación no fue necesario calcular la muestra pues se ocupó la población mencionada lo que permitió obtener resultados más objetivos.

3.5 MÉTODOS, TÉCNICAS E INSTRUMENTOS

3.5.1 Observación

La observación es fundamental en todos los campos de la ciencia. Consiste en el uso sistemático de nuestros sentidos orientados a la captación de la realidad que se

estudia. Es por ello una técnica tradicional, cuyos primeros aportes sería imposible rastrear. A través de los sentidos, el hombre capta la realidad que lo rodea y luego la organiza intelectualmente. (Palella, S, & Martins, F, 2012, p.115)

El presente trabajo investigativo fue fundamental la observación ya que a través de esta se recabó información que permitió desarrollar el estudio, pues se observó el comportamiento del mercado del sector textil una vez aplicadas las salvaguardias con lo que se desarrolló su análisis.

3.5.2 Entrevista

La entrevista es una técnica que permite obtener datos mediante un diálogo que se realiza entre dos personas cara a cara: el entrevistador "investigador" y el entrevistado; la intención es obtener información que posea este último. La entrevista es una técnica antigua, pues ha sido utilizada desde hace mucho en psicología y, gracias a su notable desarrollo, en sociología y en educación. De hecho, en estas ciencias, la entrevista constituye una técnica indispensable porque permite obtener datos que de otro modo serían muy difíciles de conseguir. . (Palella, S, & Martins, F, 2012, p.119)

Para la ejecución del estudio se realizó una entrevista al gerente general de la empresa distribuidora textil el Globo en la que se trató temas relevantes que fundamentaron el problema de investigación y sustentar la idea a defender.

El empresario manifestó sobre el efecto de las salvaguardias en los costos y por ende en los ingresos y de esta manera se dio a conocer el punto de vista de los afectados directos.

3.5.3 Encuestas

La encuesta es una técnica destinada a obtener datos de varias personas cuyas opiniones interesan al investigador. Para ello, a diferencia de la entrevista, se utiliza un listado de preguntas escritas que se entregan a los sujetos quienes, en forma anónima, las responden por escrito. Es una técnica aplicable a sectores amplios del

universo, de manera mucho más económica que mediante entrevistas individuales. (Palella, S, & Martins, F, 2012, p.117)

En el proyecto se utilizaron encuestas dirigidas al personal de la empresa así como a los gerentes de cinco empresa del sector textil con las cuales se concluyó la necesidad del estudio y fundamentó los objetivos que se planteó al inicio del desarrollo del trabajo, se realizó preguntas cerradas para determinar el comportamiento de las salvaguardias y su impacto en los ingresos y costos de producción del sector textil ecuatoriano.

3.5.4 Análisis de documentos

Es una de las operaciones fundamentales de la cadena documental. Se trata de una operación de tratamiento. El análisis documental es un conjunto de operaciones encaminadas a representar un documento y su contenido bajo una forma diferente de su forma original, con la finalidad posibilitar su recuperación posterior e identificarlo. El análisis documental es una operación intelectual que da lugar a un subproducto o documento secundario que actúa como intermediario o instrumento de búsqueda obligado entre el documento original y el usuario que solicita información. El calificativo de intelectual se debe a que el documentalista debe realizar un proceso de interpretación y análisis de la información de los documentos y luego sintetizarlo. (Castillo,L, 2004)

Se realizó un análisis exhaustivo de documentos como fueron los estados financieros, los costos de producción y los ingresos de la entidad.

3.6 RESULTADOS

Análisis de documentos

Se analizó la Resolución No. 011-2015 (Ver Anexo 4) en la que el Pleno del Comité de Comercio Exterior luego de varias consideraciones resuelve:

Establecer una sobretasa arancelaria, de carácter temporal y no discriminatoria, con el propósito de regular el nivel general de importaciones y, de esta manera salvaguardar el equilibrio de la balanza de pagos, conforme al porcentaje ad

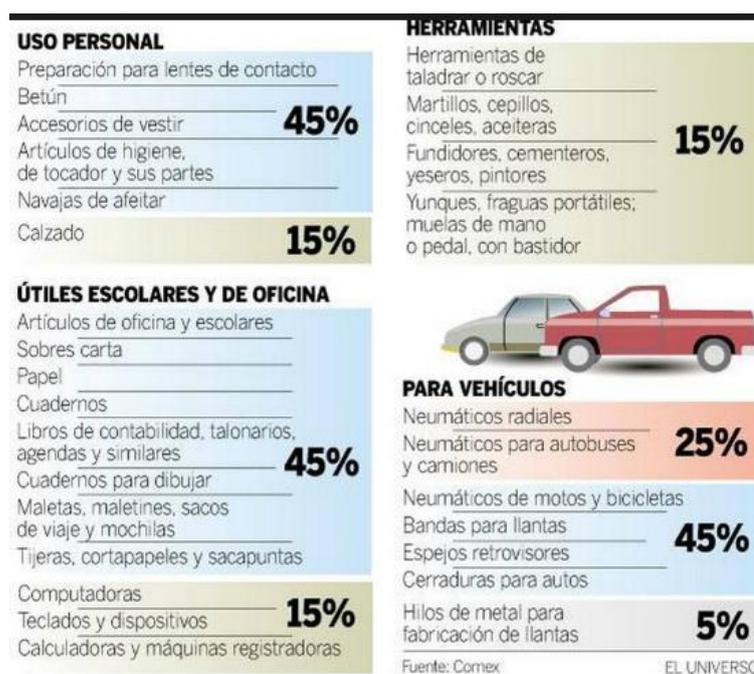
valorem determinado para las importaciones a consumo de las subpartidas descritas en el anexo de la presente resolución.

Como se pudo analizar el principal objetivo del establecimiento de las salvaguardias fue buscar un equilibrio en la balanza de pagos es decir propender a que las importaciones disminuyan con el objeto de detener la salida de divisas e incentivar que la producción nacional abastezca la demanda interna teniendo en cuenta que agentes externos encarecieron la producción ecuatoriana frente a países vecinos que como política monetaria devaluaron sus monedas nacionales siendo más atractivos su precios en el mercado nacional.

Además la Resolución mencionada excluyó de la aplicación de las salvaguardias a las importaciones relacionadas con productos que ya estén en el país esperando su nacionalización, las previstas en el artículo 125 del COPCI que muestra las exenciones entre las que constan: efectos personales de viajeros, menajes de casas, envíos de socorro por catástrofes naturales, las que importe el estado o que al menos cuyo capital sea el 50% público, donaciones provenientes del exterior para instituciones públicas o privadas sin fines de lucro y que sean para salud, alimentación, asistencia técnica, beneficencia asistencia médica, educación , investigación científica y cultural siempre que exista convenios, féretros con cadáveres humanos, muestras sin valor comercial, las que indique la Ley de Inmunidades, aparatos médicos, paquetes postales dentro de los límites establecidos, fluidos y tejidos biológicos humanos para procedimientos médicos, objetos y piezas Patrimoniales y desperdicios de mercancías amparadas a las regulaciones del Servicio Nacional de Aduanas.

Esta resolución aplicó aranceles que van del 5% al 45% según sea el caso sumando un total de 2.800 subpartidas por un lapso inicial de 15 meses.

Gráfico 4: Lista General de productos afectados por las salvaguardias



Fuente: Informe del Comex (2015)

Se determinó que existen cinco principales empresa afectadas con el 45% de arancel que disminuirán sus ingresos de manera drástica y son las que se dedican a la venta de frutas, productos alimenticios, electrodomésticos, neumáticos y artículos audiovisuales que subieron sus precios en el mismo porcentaje del arancel presentándose más costos y deteriorando su crecimiento.

Luego de haber realizado una revisión de las salvaguardias implementadas se concluye que en lo que se refiere al sector textil la sobretasa afecta a prendas elaboradas (45%) e insumos de la confección como hilos, botones, tintes entre otros (entre 5% y 45%). Con este argumenta se comprueba que las salvaguardias al encarecer los artículos importados el productor nacional se vio en la divergencia de utilizar producto nacional o extranjero a un costo mayor con las salvaguardias, incrementando de todas maneras el costo de materias primas e insumos y por tanto aumentando el precio de venta al público creando incertidumbre tanto en el productor como en el comprador.

Resultados de la Entrevista

Formulada al: Dr. en Jurisprudencia y Leyes José Zúñiga Gerente General de la empresa Distribuidora Textil El Globo

- **¿Cómo se han desarrollado los ingresos en su empresa durante los tres últimos años 2012-2013-2014-2015?**

Buen día un gusto recibirle.

Durante estos últimos años mi empresa ha experimentado un decrecimiento de las ventas en un promedio del 20% lo que refleja la situación del sector en la ciudad de Ambato.

- **¿Qué cree Ud. que ha determinado este decrecimiento?**

En primer lugar uno de los detonantes de este problema fue la libre importación de productos terminados procedentes de Colombia, Perú y China principalmente, pues llegaban al Ecuador artículos con un precio de venta en ocasiones incluso menor que el costo de producción nacional, razón por la cual varias industrias pequeñas buscaron abaratar utilizando materiales importados y algunas incluso cerraron sus puertas y sólo se dedicaron a revender producto terminado.

En segundo lugar los insumos y materiales nacionales son más costosos que los importados por lo que se pierde competitividad ante las grandes industrias importadoras.

- **¿Las salvaguardias cómo han afectado su producción?**

Las salvaguardias inicialmente fueron concebidas para mejorar la producción nacional incrementaron el costo de insumos importados para consumir lo fabricado en el país pero de igual manera influyó en los costos de producción aumentando los precios de venta ya sea por seguir adquiriendo materiales importados o reemplazarlos por los nacionales que de por sí eran más costosos que los extranjeros. Las salvaguardias han incrementado los costos en un 5% al 25% de la materia prima directa en cuanto al sector textil.

- **¿Han afectado las salvaguardias a la mano de obra y costos indirectos de fabricación?**

Considero que el precio de la mano de obra no ha sido influenciado en mayor medida por la aplicación de las salvaguardias pues en los últimos años los incrementos salariales han aumentado en un promedio no mayor del 6%. Por otra parte la presencia de emigrantes en especial colombianos y peruanos en varias ocasiones han ofertado mano de obra menos costosa que la nacional y por tal razón se compite por un puesto de empleo por el menor salario legal posible.

Los costos indirectos como electricidad, arriendos y materiales indirectos no han tenido mayor cambio por las salvaguardias según mi análisis.

- **¿Cuál cree Ud., que es el elemento más importante por el cual las salvaguardias impactaron en los costos de producción y en sus ingresos?**

Considero que el principal elemento es la incertidumbre puesto que aún ni siquiera se implementaban las medidas y ya se estaba vendiendo a precios más altos los insumos a tal punto que se iniciaron inspecciones para evitar los costos, adicionalmente está el problema de que por efectos de la dolarización los precios de los insumos nacionales son más costosos que los importados y para el consumidor aún existe la creencia de que lo importado es mejor que lo nacional.

- **¿Qué otros factores piensa que han influenciado en el decrecimiento de sus ingresos?**

Aparte de las salvaguardias que de manera directa aumentaron los costos de producción, se observa cierta incertidumbre en el mercado debido a la falta de información y desinformación de los medios de comunicación que no han hecho un análisis serio sobre el impacto real en la economía nacional, pues sabemos que además de la baja del petróleo y apreciación del dólar como agentes externos económicos no existe el compromiso de los ecuatorianos quienes buscan cuidar su bolsillo viajando incluso a las fronteras a comprar productos terminados sin importarles su responsabilidad social para fomentar la industria ecuatoriana y por lo tanto el empleo pleno. Así pues disminuyen las compras nacionales

por contrabando o por represión de gastos, pero por otra parte la gente ha tratado de ahorrar sus ingresos y esperar una mejora económica.

- **¿Opina Ud. que las salvaguardias deberían eliminarse o implementar rectificaciones?**

Las salvaguardias como política económica han tenido resultados positivos pues a pesar de incrementar los costos de producción el ecuatoriano está comenzando a consumir producto nacional, es verdad que ha causado incertidumbre un decrecimiento de los ingresos pero sin su aplicación la industria nacional estaría en graves problemas por la importación de productos terminados que disminuyen flujo de efectivo interno en lugar de dotar de liquidez al país.

Las implementación de las salvaguardias tienen un costo beneficio que por el momento no se puede medir fácilmente pero su duración fue de 15 meses y existe una renovación adicional y pienso que durante este la medida vigente es tiempo para que el productor nacional mejore sus procesos productivos para poder competir con el mercado internacional más aún con la firma del tratado de comercio con la Unión Europea. Pero definitivamente si se debió hacer conversatorios para que los porcentajes de arancel sean técnicamente establecidos pues existe maquinaria que no se produce aquí y que tienen arancel del 45% y esto impide su compra con la cual se mejoraría la productividad.

Conclusión:

Esta entrevista permitió concluir que dentro de la empresa se venía obteniendo una disminución de ingresos en un promedio del 20% previo al 2015 debido a que las importaciones tenían precios más bajos que la producción nacional. Por esto el entrevistado enfatizó que a pesar de no haber tenido un estudio profundo previo se tomó como solución la implementación de las salvaguardias cuyo objetivo principal fue proteger la industria nacional pero paralelamente no se contó que el impacto en los costos de producción era inevitable pues el productor tuvo que escoger producto extranjero o nacional a un costo mayor al que tenía antes de las salvaguardias encareciendo de todas maneras el precio de venta y causando renuencia al consumo e incluso especulación y contrabando resultando definitivamente en una disminución de los ingresos.

Según esta entrevista se vislumbra que los costos de materia prima e insumos aumentaron en un 5 al 25% su costo, al igual que los costos indirectos más no la mano de obra que ha permanecido constante y con incrementos no mayores al 6%.

En definitiva se concluye que las salvaguardias fueron una medida temporal adecuada que a para evitar el decrecimiento en los ingresos debió haberse discutido de mejor manera con los sectores productivos pues existieron sectores que fueron más beneficiados que otros.

Resultados de las Encuestas al personal de la empresa

Una vez realizadas las encuestas se presentan los siguientes resultados en cuadros estadísticos con su respectivo gráfico con su análisis e interpretación.

Pregunta 1. ¿Cree Usted que la implementación de las salvaguardias ha impactado de manera negativa en el desarrollo de la empresa?

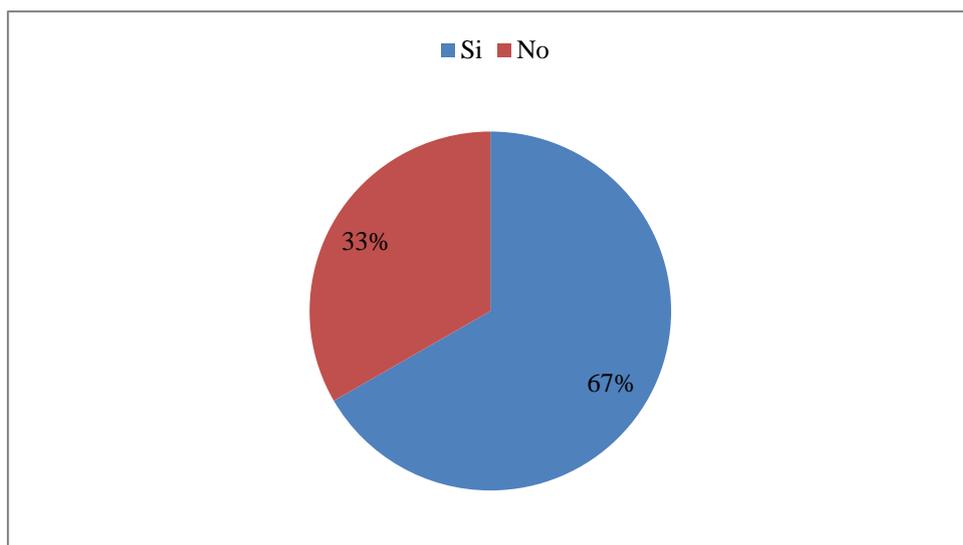
Tabla 1: Impacto negativo de las salvaguardias en la empresa

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	%
Si	6	66,67%
No	3	33,33%
TOTAL	9	100,00%

Fuente: Investigación de campo

Elaborado por: Matías Inca, Martha (2017)

Gráfico 5: Impacto negativo de las salvaguardias en la empresa



Fuente: Tabla 1

Elaborado por: Matías Inca, Martha (2017)

Análisis e Interpretación

El 66.67% de la muestra indica que las salvaguardias han tenido un impacto negativo en la empresa, mientras que el 33.33% manifiesta que no ha sido negativo el impacto de las salvaguardias.

La mayoría expone que las salvaguardias han sido negativas en la empresa porque se percibe una disminución en las ventas y adicionalmente que ha dado lugar a especulación.

Esto demuestra que la implementación de las salvaguardias afectó de manera negativa a los ingresos de la empresa pues los costos se incrementaron incluso por especulación gracias a la desinformación causada.

Pregunta 2. ¿Piensa que debe realizarse un estudio integral para realizar cambios en las salvaguardias?

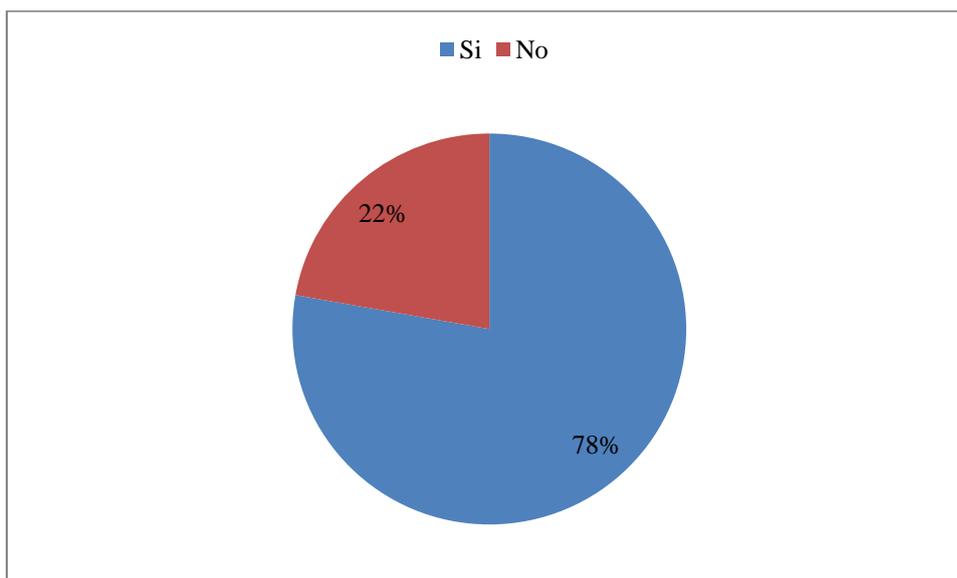
Tabla 2: Estudio integral de las Salvaguardias

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	%
Si	7	77,78%
No	2	22,22%
TOTAL	9	100,00%

Fuente: Investigación de campo

Elaborado por: Matías Inca, Martha (2017)

Gráfico 6: Estudio integral de las Salvaguardias



Fuente: Tabla 2

Elaborado por: Matías Inca, Martha (2017)

Análisis e Interpretación

El 77.78% de la muestra piensa que debería hacerse un estudio integral sobre la aplicación de las salvaguardias, mientras que el 22.28% expone que no debería analizarse pues está bien determinado su aplicación.

La mayoría expone que las salvaguardias debieron tener un estudio más profundo para afectar a bienes que no intervengan directamente en la producción encareciendo los precios.

Pregunta 3. ¿Qué ítems deberían eliminar las salvaguardias?

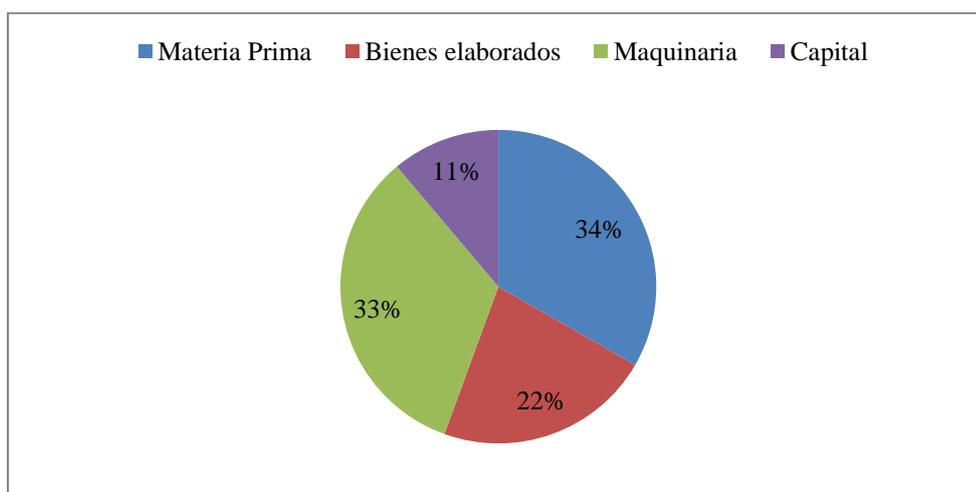
Tabla 3: Consideraciones sobre las Salvaguardias

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	%
Materia Prima	3	33,33%
Bienes elaborados	2	22,22%
Maquinaria	3	33,33%
Capital	1	11,11%
TOTAL	9	100,00%

Fuente: Investigación de campo

Elaborado por: Matías Inca, Martha (2017)

Gráfico 7: Consideraciones para las Salvaguardias



Fuente: Tabla 3

Elaborado por: Matías Inca, Martha (2017)

Análisis e Interpretación

El 33.33% expone que debería eliminarse las salvaguardias la materia prima importada, de la misma manera otro 33.33% dice que debería eliminarse las salvaguardias a la maquinaria, un 22.22% manifiesta que debería eliminarse las salvaguardias a bienes elaborados y un 11.11% a los bienes de capital.

La mayoría manifiestan que las salvaguardias a la materia prima y maquinaria son las que más impactan en los precios de los productos porque la materia prima sube el precio y la maquinaria al no poder importarla a un buen costo disminuye la producción.

Este resultado determina que las salvaguardias necesitaban un estudio más profundo para evitar el incremento de un sector tan sensible como lo es el textil.

Pregunta 4. ¿Considera Usted que las salvaguardias han causado incremento en los costos de la materia prima?

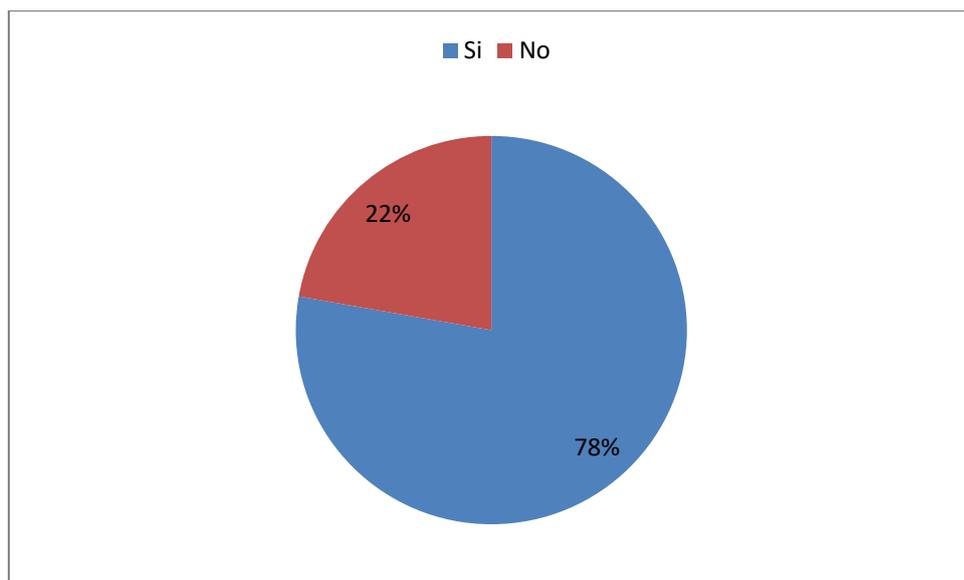
Tabla 4: Aumento en los costos de materia prima

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	%
Si	7	77,78%
No	2	22,22%
TOTAL	9	100,00%

Fuente: Investigación de campo

Elaborado por: Matías Inca, Martha (2017)

Gráfico 8: Aumento en los costos de materia prima



Fuente: Tabla 4

Elaborado por: Matías Inca, Martha (2017)

Análisis e Interpretación

EL 77.78% expone que los costos de materia prima ha aumentado, mientras que el 22.22% expresa que no han aumentado.

La mayoría manifiesta que la materia prima como pilar principal de la producción ha aumentado y por tanto los costos y el precio de los productos finales han incrementado ocasionando disgusto en los clientes.

Este resultado comprueba que las salvaguardias impactaron al costo de producción, por tanto aumento el precio de venta y disminuyeron los ingresos de la empresa.

Pregunta 5. ¿Cómo usted considera que las salvaguardias han afectado a la mano de obra?

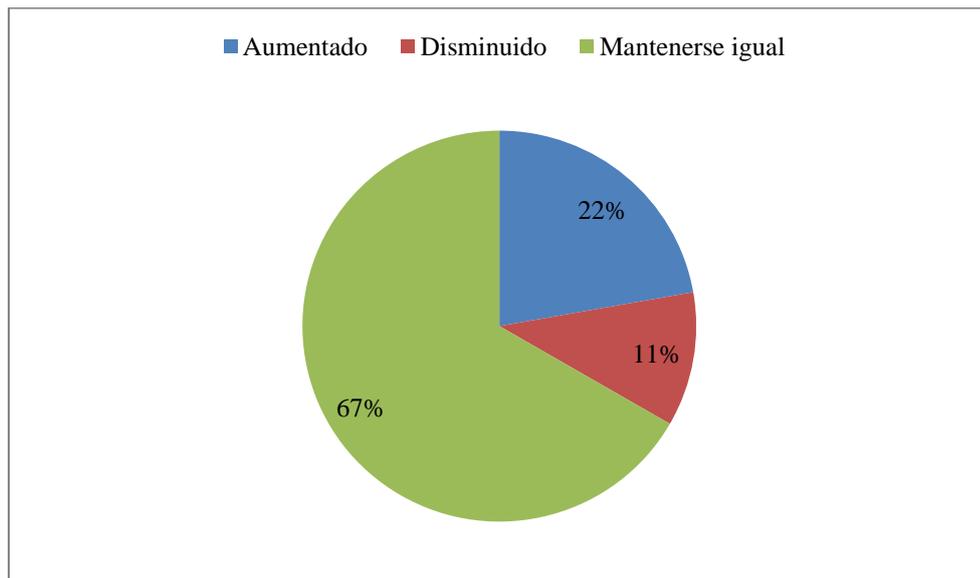
Tabla 5: Afectación de las salvaguardias en la mano de obra

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	%
Aumentado	2	22,22%
Disminuido	1	11,11%
Mantenerse igual	6	66,67%
TOTAL	9	100,00%

Fuente: Investigación de campo

Elaborado por: Matías Inca, Martha (2017)

Gráfico 9: Afectación de las salvaguardias en la mano de obra



Fuente: Tabla 5

Elaborado por: Matías Inca, Martha (2017)

Análisis e Interpretación

El 66.67% dice que el costo de mano de obra se ha mantenido igual, el 22.22% expone que la mano de obra ha aumentado su costo, y el 11.11% expresa que el costo ha disminuido.

La mayoría manifiesta que el costo de mano de obra no ha sufrido incremento por las salvaguardias y se ha mantenido constante salvo por el incremento legal anual lo que facilita su contratación.

Este resultado muestra que las salvaguardias definitivamente no afecto en el costo de la mano de obra pues éste se determinó únicamente por la oferta laboral y el incremento legal que cada año se da por parte del estado.

Pregunta 6. ¿Percibe Usted un aumento en los costos indirectos de fabricación debido a la implementación de las salvaguardias?

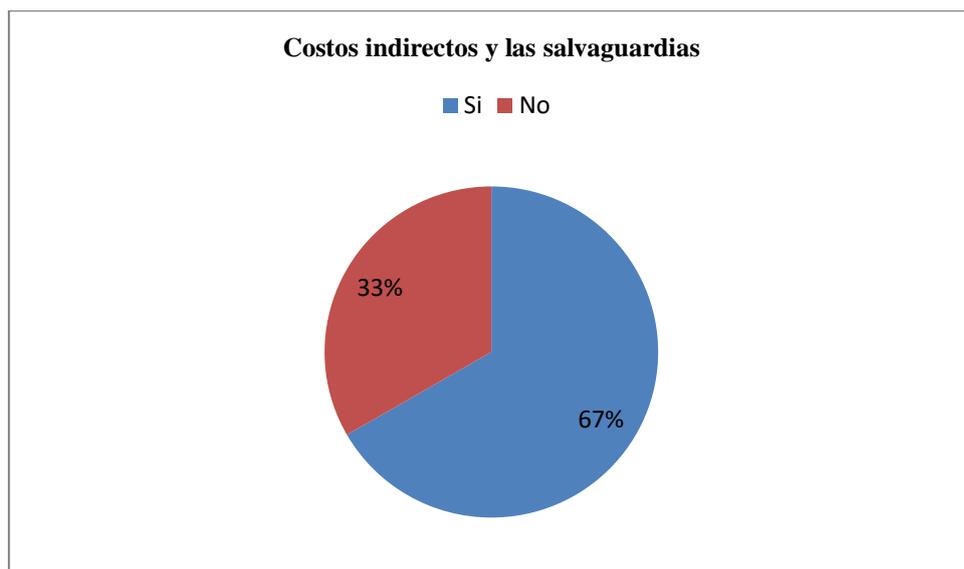
Tabla 6: Costos indirectos y las salvaguardias

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	%
Si	6	66,67%
No	3	33,33%
TOTAL	9	100,00%

Fuente: Investigación de campo

Elaborado por: Matías Inca, Martha (2017)

Gráfico 10: Costos indirectos y las salvaguardias



Fuente: Tabla 6

Elaborado por: Matías Inca, Martha (2017)

Análisis e Interpretación

El 66.67% de la muestra expone que se han incrementado los costos indirectos de fabricación, mientras que el 33.33% expone que no se han incrementado.

La mayoría manifiesta que los costos indirectos de fabricación como los insumos de la confección se han incrementado encareciendo la producción y por tanto el precio de venta.

Este resultado muestra que las salvaguardias incrementaron los insumos y costos indirectos de producción por tanto impacta definitivamente en el incremento de los precios de venta lo que disminuye ingresos.

Pregunta 7. ¿Considera que la producción ha mejorado en la empresa a partir de las salvaguardias?

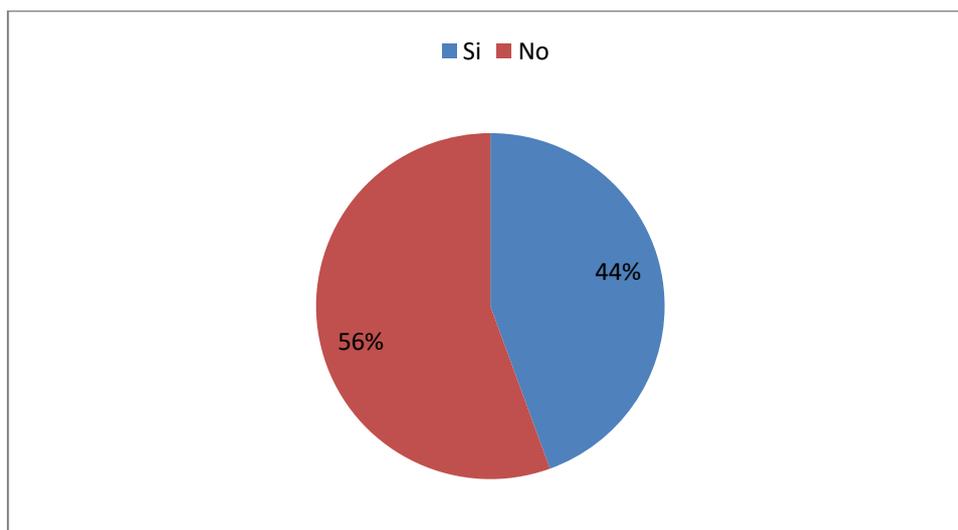
Tabla 7: Producción y salvaguardias

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	%
Si	4	44.44%
No	5	55.56%
TOTAL	9	100,00%

Fuente: Investigación de campo

Elaborado por: Matías Inca, Martha (2017)

Gráfico 11: Producción y salvaguardias



Fuente: Tabla 7

Elaborado por: Matías Inca, Martha (2017)

Análisis e Interpretación

El 55.56% expone que la producción de la empresa no ha mejorado, mientras que el 44.44% expresa que si lo ha hecho.

La mayoría manifiesta que a pesar de que la producción nacional está protegida por las salvaguardias de las importaciones, la producción no ha tenido el despunte esperado y se encuentra en un lapso de incertidumbre sobre todo porque de cualquier manera se incrementaron los costos.

Este resultado es muy frágil pues la producción no ha mejorado como se esperaba y por tanto al tener costos de producción altos se produce menos lo que disminuye las ventas y causa un decremento los ingresos.

Pregunta 8. ¿Qué porcentaje de variación se ha registrado en la producción de la empresa desde la aplicación de las salvaguardias?

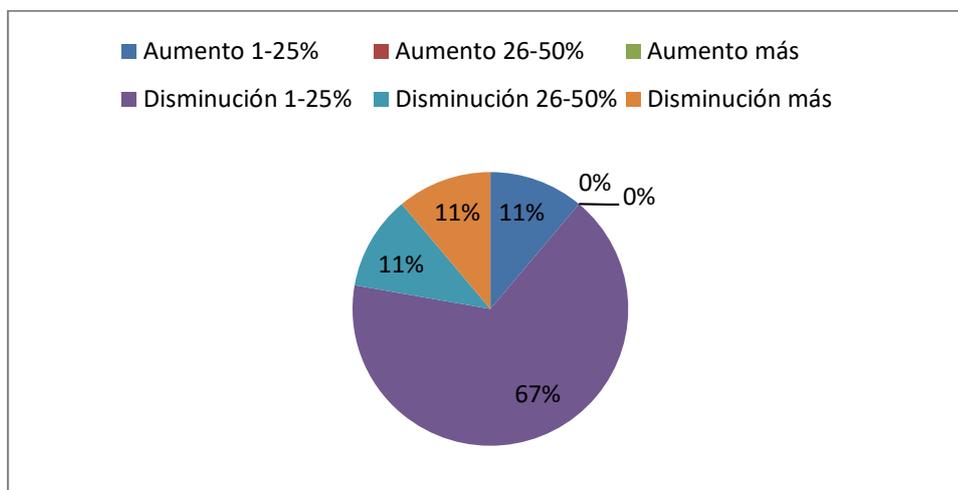
Tabla 8: Aumento porcentual en la producción

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	%
Aumento 1-25%	1	11,11%
Aumento 26-50%	0	0,00%
Aumento más	0	0,00%
Disminución 1-25%	6	66,67%
Disminución 26-50%	1	11,11%
Disminución más	1	11,11%
TOTAL	9	100,00%

Fuente: Investigación de campo

Elaborado por: Matías Inca, Martha (2017)

Gráfico 12: Aumento porcentual en la producción



Fuente: Tabla 8

Elaborado por: Matías Inca, Martha (2017)

Análisis e interpretación

El 66.67% de la muestra expone que la producción ha disminuido en un promedio del 1 al 25% con respecto a años anteriores, el resto opina que ha aumentado ha disminuido más, entre el 26-50% y que ha incrementado entre el 1-25%. La mayoría manifiesta que la producción debido al impacto de las salvaguardias que ha ocasionado incremento de precios ha disminuido la producción reflejado en las ventas. Este resultado muestra cuantitativamente que se percibe un decremento del 1-25% de la producción continuando con la media de años anteriores por lo que no se nota el efecto que debía tener la implementación de las sobretasas.

Pregunta 9. ¿Considera que los ingresos de la empresa han disminuido debido a la implementación de las salvaguardias?

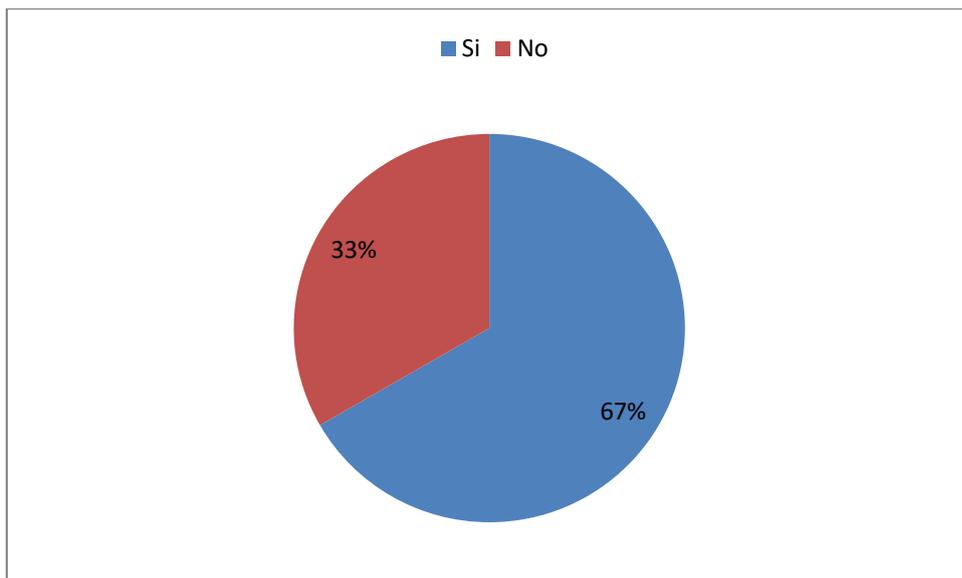
Tabla 9: Disminución de ingresos por salvaguardias

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	%
Si	6	66,67%
No	3	33,33%
TOTAL	9	100,00%

Fuente: Investigación de campo

Elaborado por: Matías Inca, Martha (2017)

Gráfico 13: Disminución de ingresos por salvaguardias



Fuente: Tabla 9

Elaborado por: Matías Inca, Martha (2017)

Análisis e interpretación

El 66.67% expone que los ingresos bajaron por la implementación de las salvaguardias y el 33.33% que no lo ha hecho.

La mayoría manifiesta que los ingresos de la empresa luego de la implementación de las salvaguardias continúa su decrecimiento y no se ha logrado mantener ingresos de año a año.

Este resultado comprueba que definitivamente los ingresos han disminuido con la implementación de las salvaguardias debido al incremento de costos.

Pregunta 10. ¿Considera que la implementación de las salvaguardias fortaleció la industria nacional?

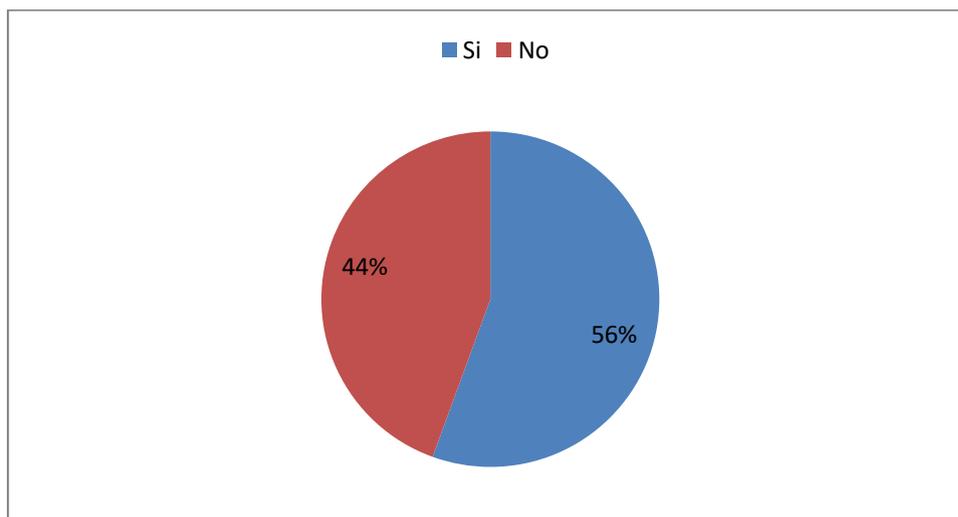
Tabla 10: Producción y salvaguardias

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	%
Si	5	55,56%
No	4	44,44%
TOTAL	9	100,00%

Fuente: Investigación de campo

Elaborado por: Matías Inca, Martha (2017)

Gráfico 14: Producción y salvaguardias



Fuente: Tabla 10

Elaborado por: Matías Inca, Martha (2017)

Análisis e interpretación

El 55.56% expone que si se ha fortalecido la producción nacional, mientras que el 44.44% expresa que no lo ha hecho.

La mayoría manifiesta que con la protección a la industria nacional, se ha logrado fortalecer la producción aunque existen aún elementos que deben mejorarse como la calidad, el tiempo de entrega y no solamente los precios.

Este resultado revela la implementación de las salvaguardias a pesar de disminuir los ingresos ha logrado fortalecer la industria nacional pues el productor ecuatoriano se siente protegido de las importaciones de bienes terminados que compitan con ventajas de carácter económico.

Resultados de las Encuestas a gerentes de otras empresas

1. ¿Cómo evalúa Ud. la implementación de las salvaguardias?

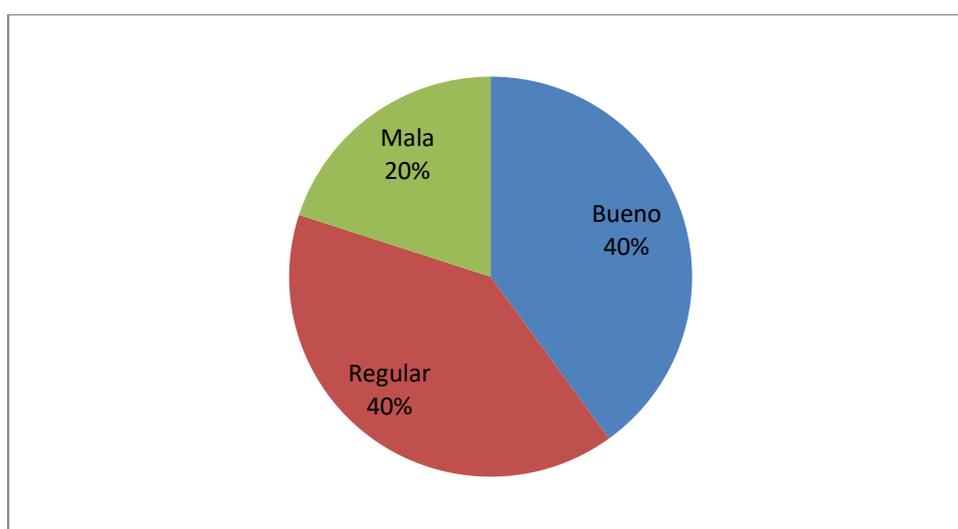
Tabla 11: Evaluación de las Salvaguardias

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	%
Bueno	2	40,00%
Regular	2	40,00%
Mala	1	20,00%
TOTAL	5	100,00%

Fuente: Investigación de campo

Elaborado por: Matías Inca, Martha (2017)

Gráfico 15: Evaluación de las Salvaguardias



Fuente: Tabla 11

Elaborado por: Matías Inca, Martha (2017)

Análisis e interpretación

El 40% expone que las salvaguardias han sido en su conjunto una buena y regular decisión, mientras que el 20% restante expresa que ha sido una mala idea.

La mayoría manifiesta que las salvaguardias en su esencia de proteger a la industria nacional es una buena alternativa pero que debería haber el compromiso y acuerdo entre sector público y privado para desarrollar mejor beneficios.

2. ¿Cómo ha impactado las salvaguardias en los ingresos de su empresa?

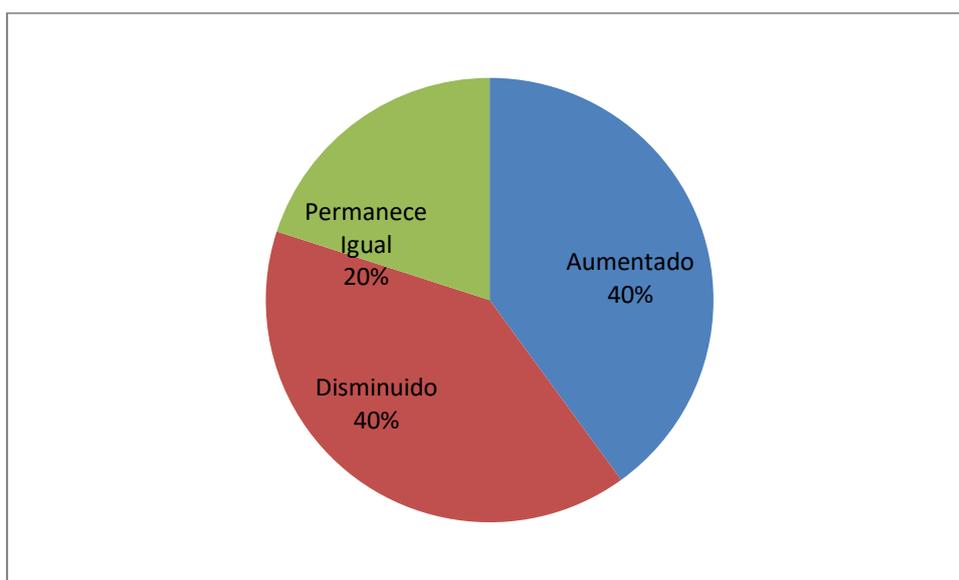
Tabla 12: Ingresos por Salvaguardias

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	%
Aumentado	2	40,00%
Disminuido	2	40,00%
Permanece Igual	1	20,00%
TOTAL	5	100,00%

Fuente: Investigación de campo

Elaborado por: Matías Inca, Martha (2017)

Gráfico 16: Ingresos por Salvaguardias



Fuente: Tabla 12

Elaborado por: Matías Inca, Martha (2017)

Análisis e interpretación

El 80% de la muestra están divididos entre que los ingresos han aumentado y disminuido según su mercado, mientras que el 20% expone que ha permanecido igual.

Este resultado muestra que existen empresas textiles que lograron mejorar sus ingresos al poner un arancel a las importaciones de productos terminados mientras que quienes producen semielaborados aún no pueden mejorar su situación y experimentan un decrecimiento de sus ingresos.

3. ¿Qué porcentaje de afectación ha tenido las salvaguardias sobre sus ventas?

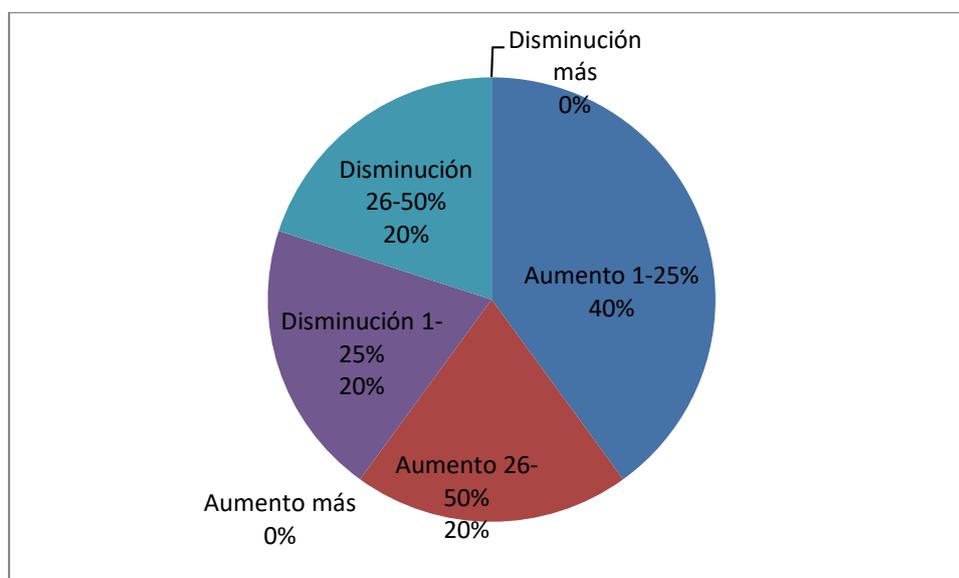
Tabla 13: Afectación porcentual de las ventas

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	%
Aumento 1-25%	2	40,00%
Aumento 26-50%	1	20,00%
Aumento más	0	0,00%
Disminución 1-25%	1	20,00%
Disminución 26-50%	1	20,00%
Disminución más	0	0,00%
TOTAL	5	100,00%

Fuente: Investigación de campo

Elaborado por: Matías Inca, Martha (2017)

Gráfico 17: Afectación porcentual de las ventas



Fuente: Tabla 13

Elaborado por: Matías Inca, Martha (2017)

Análisis e interpretación

El 40% expone que las ventas aumentaron en un porcentaje del 1-25%, el 60% restante expresan equitativamente que han aumentado en un 25-50%, que han disminuido en un 1-25% y que bajaron en un 26-50%.

La mayoría de las empresas investigadas exponen que si se ha reactivado las ventas pues los clientes a hora compran bienes nacionales que importados y se ha reflejado en sus ventas, pues existe producción nacional de calidad y a un precio accesible.

4. ¿En qué porcentaje se han incrementado los costos de producción por la aplicación de las salvaguardias?

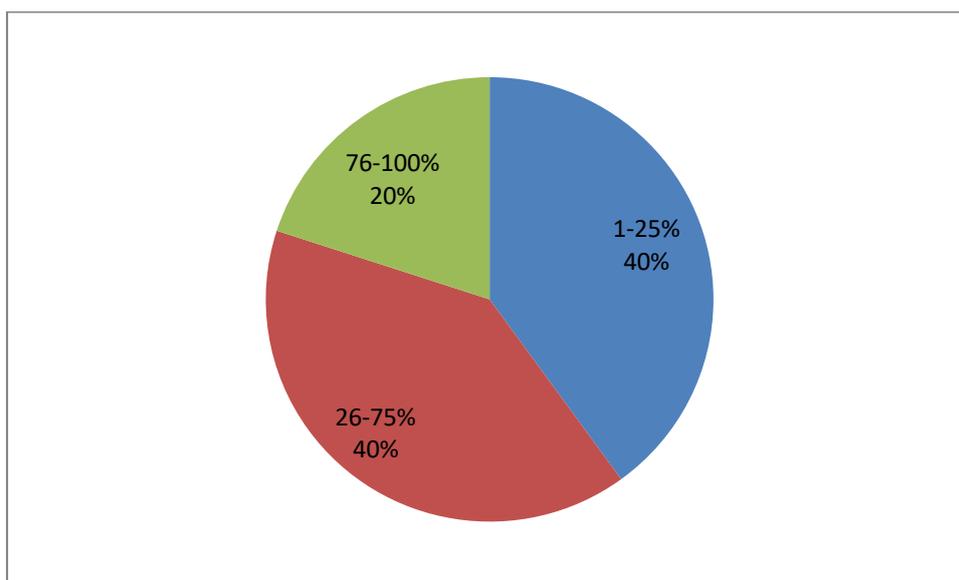
Tabla 14: Incremento de los costos de producción

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	%
1-25%	2	40,00%
26-75%	2	40,00%
76-100%	1	20,00%
TOTAL	5	100,00%

Fuente: Investigación de campo

Elaborado por: Matías Inca, Martha (2017)

Gráfico 18: Incremento de los costos de producción



Fuente: Tabla 14

Elaborado por: Matías Inca, Martha (2017)

Análisis e interpretación

El 40% expone que los costos de producción se han incrementado en un 1-25%, con el mismo porcentaje del 40% expresan que los costos se han incrementado en un 26-75% y que el 20% dicen que se han incrementado en un 76-100%.

La mayoría manifiesta que se han incrementado los costos de producción entre un 1-50% lo que determina un aumento en el precio de venta y en ciertas ocasiones una disminución del volumen de ventas.

5. ¿Cómo ha influenciado las salvaguardias a la industria nacional?

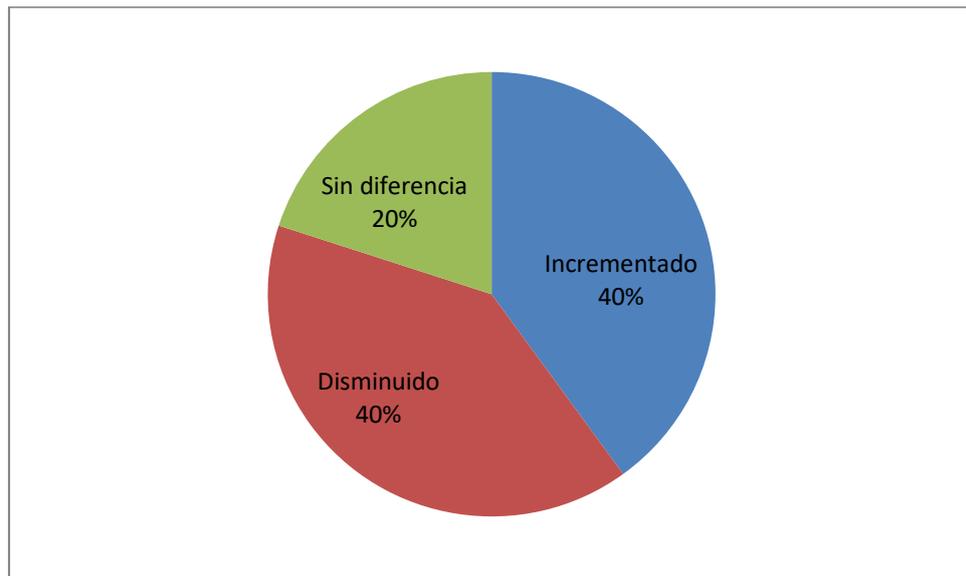
Tabla 15: Evaluación de las Salvaguardias

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	%
Aumentado	2	40,00%
Disminuido	2	40,00%
Permanece Igual	1	20,00%
TOTAL	5	100,00%

Fuente: Investigación de campo

Elaborado por: Matías Inca, Martha (2017)

Gráfico 19: Evaluación de las Salvaguardias



Fuente: Tabla 15

Elaborado por: Matías Inca, Martha (2017)

Análisis e interpretación

Está dividido el 80% de la muestra en exponer que se ha incrementado y disminuido la producción nacional y el 20% restante que no ha habido diferencias.

Esta divergencia entre aumento y disminución se da por el nicho de mercado de las empresas pues como se expuso anteriormente existen productos elaborados y semielaborados en el sector textil que marcan diferencia en el impacto de las salvaguardias.

6. ¿Considera que las salvaguardias han sido implementadas correctamente?

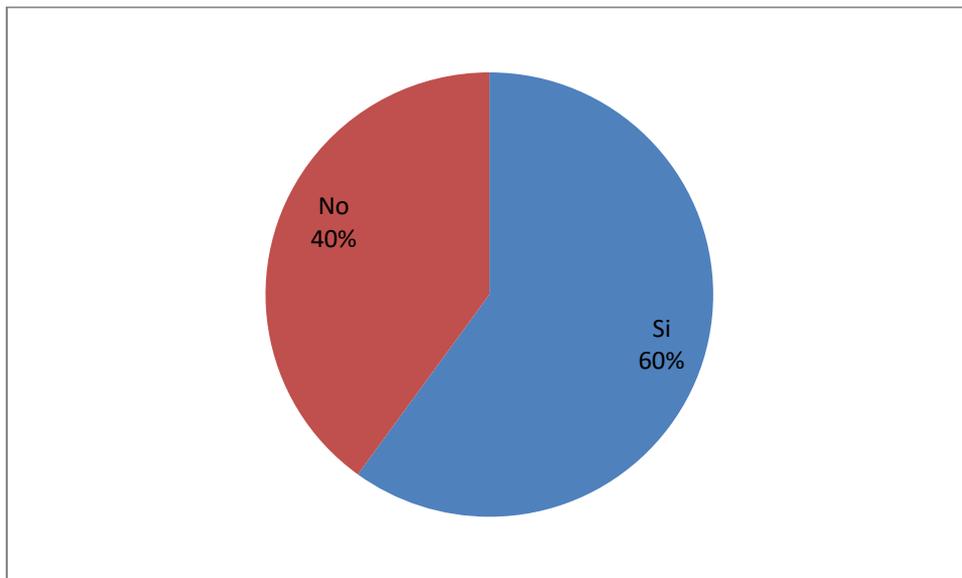
Tabla 16: Evaluación de las Salvaguardias

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	%
Si	3	60,00%
No	2	40,00%
TOTAL	5	100,00%

Fuente: Investigación de campo

Elaborado por: Matías Inca, Martha (2017)

Gráfico 20: Evaluación de las Salvaguardias



Fuente: Tabla 16

Elaborado por: Matías Inca, Martha (2017)

Análisis e interpretación

El 60% expone que las salvaguardias fueron implementadas correctamente mientras que el 40% que no han sido implementadas de manera correcta.

La mayoría de las empresas manifiestan que la implementación de las salvaguardias es correcta aunque aún no se recibe los resultados esperados, es una decisión que ayudará a mejorar la producción nacional y proteger el trabajo.

7. ¿Qué recomendación haría Ud. como empresario conforme a las salvaguardias?

Análisis e interpretación

Entre las principales recomendaciones se expone que las salvaguardias debían ser más estudiadas con los sectores empresariales para que conjuntamente el sector público y privado logre sacar los mejores beneficios, y aunque están por caducar estas medidas estas servirán para que el empresario nacional mejore su producción.

También empresarios se refieren a que es una medida que no debía haberse tomando y dejar que el mercado siga su curso normal de oferta y demanda.

Finalmente los empresarios exponen que las empresas nacionales están en capacidad de seguir creciendo siempre y cuando el consumidor reflexione y prefiera los artículos nacionales sobre los importados.

Resultados de las encuestas al personal administrativo de la empresas revisadas

1. ¿Cómo ha influenciado las salvaguardias sobre costos de materia prima?

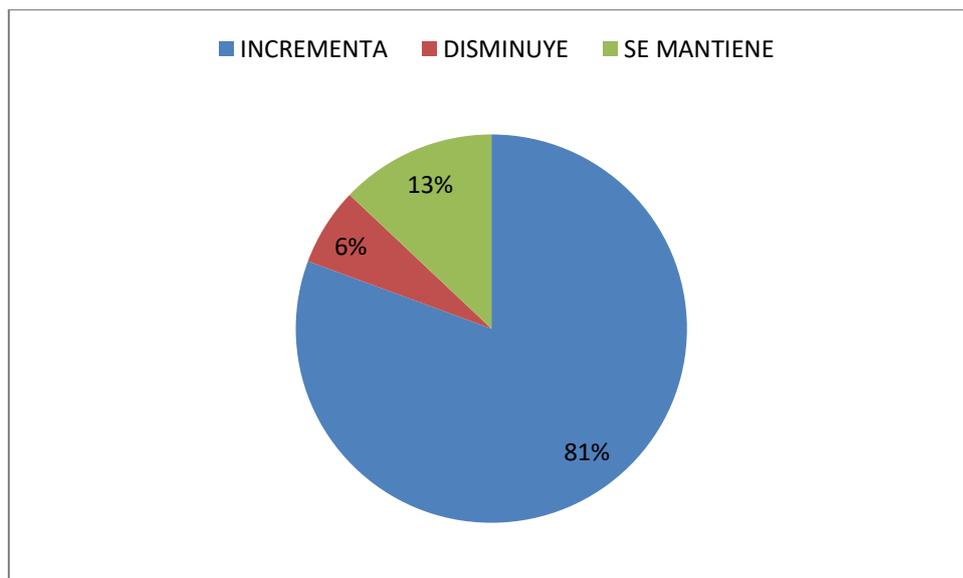
Tabla 17: Costos de Materia Prima

Costos de materia prima	INCREMENTA	DISMINUYE	SE MANTIENE	TOTAL
CON SALVAGUARDIAS	25	2	4	31
SIN SALVAGUARDIAS	3	13	3	19
TOTAL	28	15	7	50

Fuente: Investigación de campo

Elaborado por: Matías Inca, Martha (2017)

Gráfico 21: Costos de Materia Prima



Fuente: Tabla 17

Elaborado por: Matías Inca, Martha (2017)

Análisis e Interpretación

La mayoría de encuestados con un 81% manifestaron que las salvaguardias han incrementado los costos de materia prima, mientras que el 13% expuso que se han mantenido los costos y finalmente el 6% restantes expuso que la implementación de las salvaguardias ha mantenido los costos de la materia prima.

2. ¿Cómo han impactado las salvaguardias sobre los costos indirectos de fabricación?

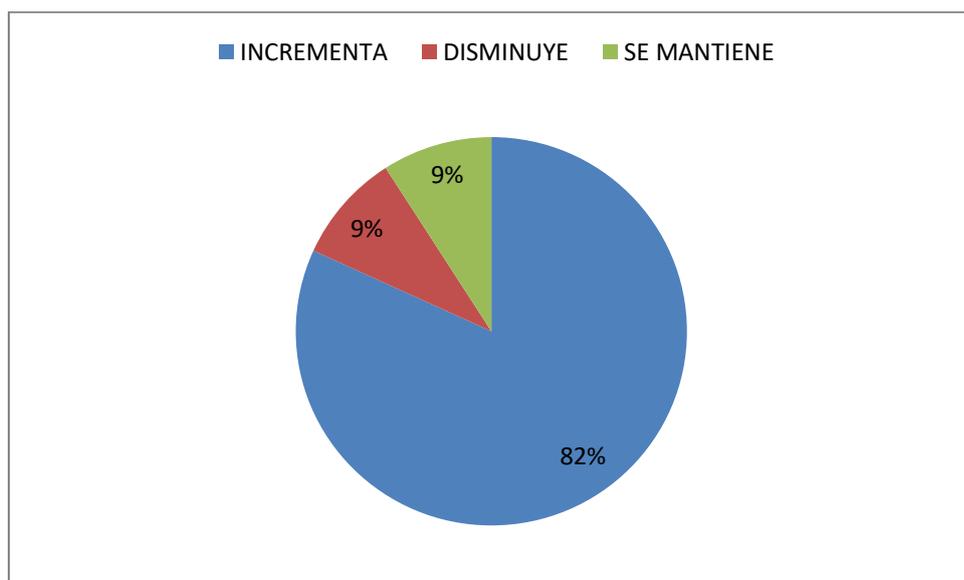
Tabla 18: Costos Indirectos de Fabricación

Costos Indirectos de fabricación	INCREMENTA	DISMINUYE	SE MANTIENE	TOTAL
CON SALVAGUARDIAS	27	3	3	33
SIN SALVAGUARDIAS	1	14	2	17
TOTAL	28	17	5	50

Fuente: Investigación de campo

Elaborado por: Matías Inca, Martha (2017)

Gráfico 22: Costos Indirectos de Fabricación



Fuente: Tabla 18

Elaborado por: Matías Inca, Martha (2017)

Análisis e Interpretación

Del total de la muestra estudiada el 82% expuso que la implementación de las salvaguardias incrementó el precio de los costos indirectos de fabricación, mientras que el 9% manifestó que los costos se han mantenido y el 9% restante dijo que los costos habían disminuido, por tanto mayoritariamente se expuso que disminuyeron los costos indirectos de fabricación

3. ¿Cómo considera que impactan las salvaguardias sobre la producción?

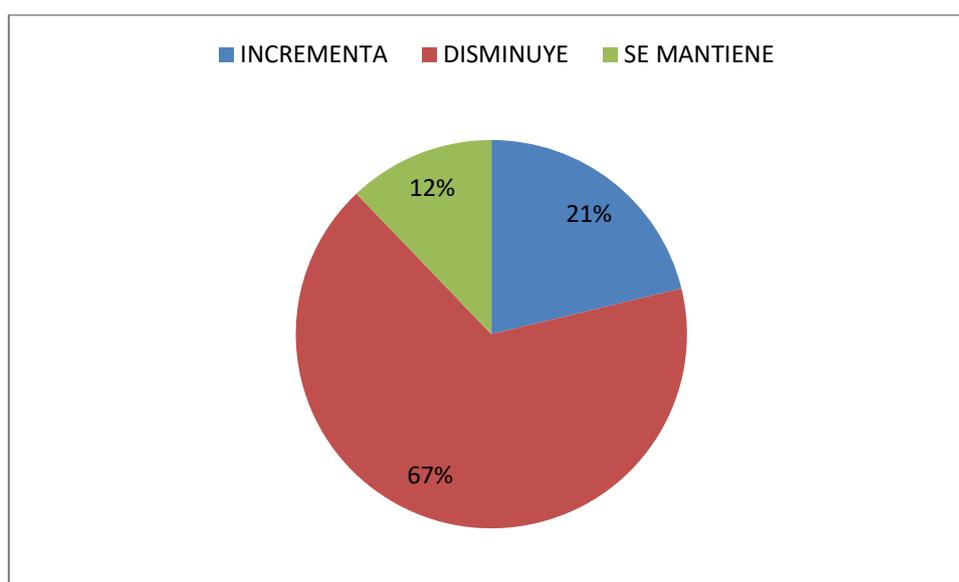
Tabla 19: Producción

Producción	INCREMENTA	DISMINUYE	SE MANTIENE	TOTAL
CON SALVAGUARDIAS	7	22	4	33
SIN SALVAGUARDIAS	12	2	3	17
TOTAL	19	24	7	50

Fuente: Investigación de campo

Elaborado por: Matías Inca, Martha (2017)

Gráfico 23: Producción



Fuente: Tabla 19

Elaborado por: Matías Inca, Martha (2017)

Análisis e Interpretación

De la muestra estudiada la mayoría con el 67% expresó que la producción disminuyó con las salvaguardias, el 21% expuso que la producción se ha aumentado en este periodo, mientras que el restante 12% manifestó que la producción se mantiene igual.

4. ¿Qué efecto causa las salvaguardias sobre los ingresos?

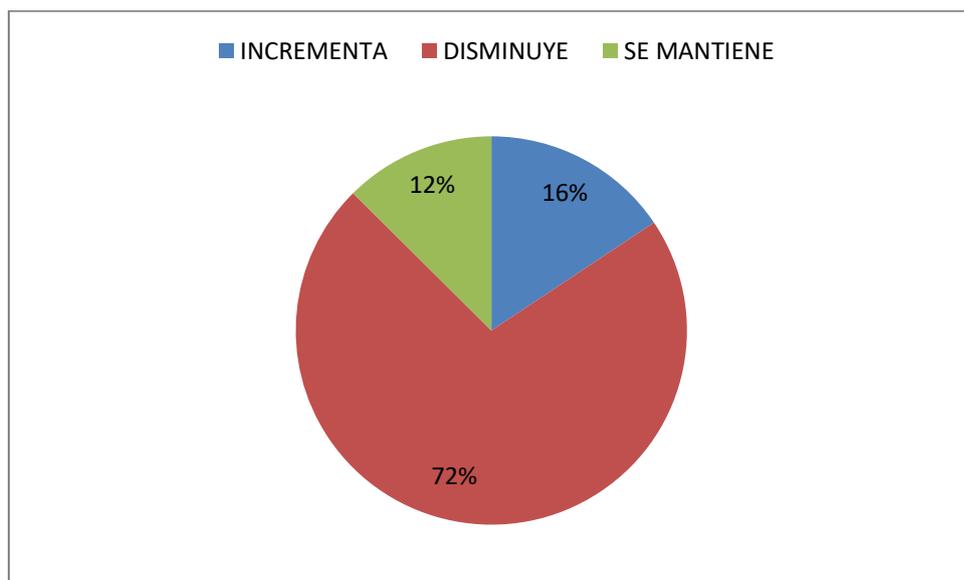
Tabla 20: Ingresos

Ingresos	INCREMENTA	DISMINUYE	SE MANTIENE	TOTAL
CON SALVAGUARDIAS	5	23	4	32
SIN SALVAGUARDIAS	12	4	2	18
TOTAL	17	27	6	50

Fuente: Investigación de campo

Elaborado por: Matías Inca, Martha (2017)

Gráfico 24: Ingresos



Fuente: Tabla 20

Elaborado por: Matías Inca, Martha (2017)

Análisis e Interpretación

La mayoría de la muestra expuso con el 72% que los ingresos habían disminuido sustancialmente en sus empresas, mientras que el 16% expuso que los ingresos se incrementaron y el 12% indicó que se mantiene igual los ingresos durante el periodo estudiado.

3.7 VERIFICACIÓN DE IDEA A DEFENDER

Los resultados obtenidos tanto en las encuestas como entrevistas comprobaron que la empresa Distribuidora textil El Globo experimentó un decrecimiento de sus ingresos debido a la implementación de las salvaguardias así pues la entrevista al Dr. José Zúñiga Gerente General de la empresa expuso que la entidad presentó un promedio de decrecimiento de sus ingresos en un promedio del 20% así como evidenció según el criterio del Directivo que uno de los causantes de este fenómeno fue la implementación de las salvaguardias porque encarecieron los costos de producción por lo son los precios de venta que ahuyentaron a los clientes y disminuyendo las ventas.

Dentro de las encuestas al personal de la empresa se evidencio en la pregunta No. 9 (¿Considera que los ingresos de la empresa han disminuido debido a la implementación de las salvaguardias?) con el 66.67% que las salvaguardias disminuyeron los ingresos de la empresa Distribuidora Textil El Globo, así también se corroboró con las preguntas No. 4 (¿Considera Usted que las salvaguardias han causado incremento en los costos de la materia prima?) y 6 (¿Percibe Usted un aumento en los costos indirectos de fabricación debido a la implementación de las salvaguardias?) con porcentajes del 77.28% y 66.67% respectivamente que tanto los costos de materia prima y los costos indirectos de fabricación han aumentado por tanto el precio de venta incrementó lo que causó una disminución en los ingresos.

Por otra parte al revisar las salvaguardias se concluyó que se implementaron sobretasas que aumentaron su costo entre el 5% en insumos hasta el 45% en productos terminados con el objeto de proteger la industria nacional que afectaron de manera diferente a las distintas empresas del sector textil en especial las sobretasas sobre prendas elaboradas (45%) e insumos de la confección como hilos, botones, tintes entre otros (entre 5% y 45%)

En referencia a los costos de producción, la materia prima y los costos indirectos de fabricación con los aranceles mencionados presentaron un incremento de costos lo que determinó una elevación de precios de venta y una disminución de precios.

3.7.1. Comprobación de la idea a defender

Para la comprobación de la idea a defender se aplicó la prueba estadística de chi cuadrado.

Desarrollo

1. Planteo de la idea a defender

a) Modelo lógico

Ho = Las salvaguardias no impactaron de manera negativa a los ingresos de la empresa Distribuidora Textil El Globo durante el año 2015

H1= Las salvaguardias impactaron de manera negativa a los ingresos de la empresa Distribuidora Textil El Globo durante el año 2015.

b) Modelo matemático

Ho: O=E

H1= O≠E

c) Modelo estadístico

$$X^2 = \sum \frac{(O - E)^2}{E}$$

1. Regla de decisión

El Grado de libertad

$$Gl = (m-1)*(n-1)$$

En donde m es el número de columnas y n es el número de filas

$$Gl = (3-1)*(3-1) = 4$$

Al 95% de confianza y con 4 gl, el valor de chi cuadrado corresponde a 9.49

Tabla 21: Tabla de doble entrada

Producción con salvaguardia				
	INCREMENTA	DISMINUYE	SE MANTIENE	TOTALES
Ingresos con salvaguardia				
INCREMENTA	3	0	2	5
DISMINUYE	1	22	5	28
SE MANTIENE	2	4	11	17
TOTALES	6	26	18	50

Fuente: Investigación de campo

Elaborado por: Matías Inca, Martha (2017)

Esta tabla de contingencia de doble entrada muestra que del total de encuestados 50 personas y sus respuestas condensadas para determinar la representatividad dentro de la investigación estadística.

Tabla 22: Frecuencias observadas

FRECUENCIAS OBSERVADAS				
	INCREMENTA	DISMINUYE	SE MANTIENE	TOTAL
PRODUCCION	5	28	17	50
INGRESOS	6	26	18	50
TOTAL	11	54	35	100

Fuente: Investigación de campo

Elaborado por: Matías Inca, Martha (2017)

Representan las respuestas principales obtenidas dentro del estudio realizado a través de las encuestas.

Tabla 23: Frecuencias esperadas

FRECUENCIAS ESPERADAS				
	INCREMENTA	DISMINUYE	SE MANTIENE	TOTAL
PRODUCCION	5,5	27	17,5	50
INGRESOS	5,5	27	17,5	50

Fuente: Investigación de campo

Elaborado por: Matías Inca, Martha (2017)

Las frecuencias esperadas indican estadísticamente los valores previamente calculados que se esperaba obtener tomando en cuenta su representación porcentual sobre el total de la muestra.

Tabla 24: Cálculo de chi cuadrado

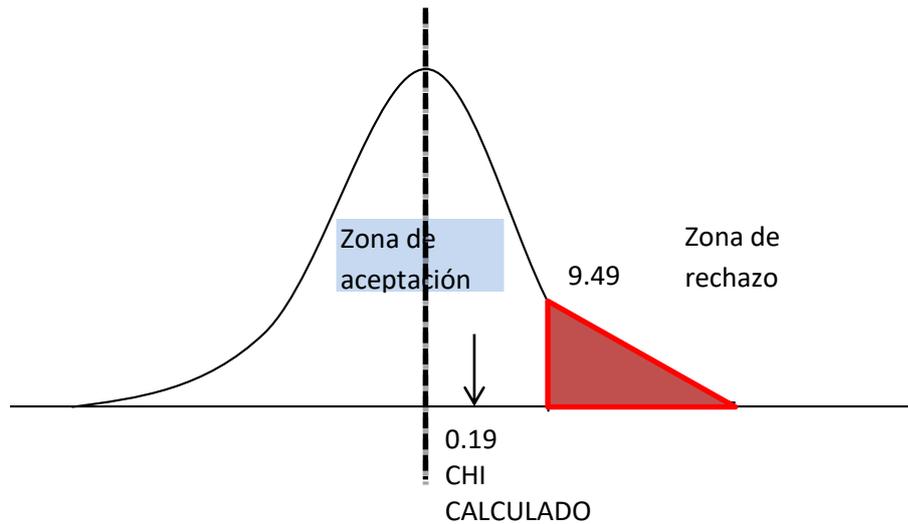
ESTIMADOR CHI CUADRADO				
O	E	O-E	(O-E)²	(O-E)²/E
5	5,5	-0,5	0,25	0,04545455
6	5,5	0,5	0,25	0,04545455
28	27	1	1	0,03703704
26	27	-1	1	0,03703704
17	17,5	-0,5	0,25	0,01428571
18	17,5	0,5	0,25	0,01428571
VALOR CHI CUADRADO				0,19355459

Fuente: Investigación de campo

Elaborado por: Matías Inca, Martha (2017)

Una vez calculado el estimador chi se obtiene que el valor resultante es 0.19

Gráfico 25: Campana de Gauss



Fuente: Tabla 24

Elaborado por: Matías Inca, Martha (2017)

La campana de Gauss muestra el lugar en que se halla el chi calculado con respecto al chi observado determinando que:

Como el chi calculado (0.19) es menor al chi observado (9.49) entonces se acepta la hipótesis alternativa por tanto:

Las salvaguardias impactaron de manera negativa a los ingresos de la empresa Distribuidora Textil El Globo durante el año 2015.

CAPÍTULO IV: MARCO PROPOSITIVO

4.1 TEMA

IMPACTO DE LAS SALVAGUARDIAS EN LOS INGRESOS DE LA DISTRIBUIDORA TEXTIL EL GLOBO

4.2 CONTENIDO

Para realizar la propuesta del presente trabajo de investigación, se determinó financieramente la situación de la empresa de los años 2012-2013-2014 y 2015 comparativamente, determinando el impacto que las salvaguardias tienen sobre los ingresos así como las salvaguardias que afectan al sector textil y la influencia sobre los costos de producción.

4.2.1 Análisis Horizontal de los Estados Financieros

Tabla 25: Análisis Horizontal Activos

DISTRIBUIDORA TEXTIL EL GLOBO				
ANÁLISIS HORIZONTAL DEL BALANCE GENERAL 2012-2013-2014-2015				
<u>ACTIVO</u>	CRECIMIENTO 2012-2013	CRECIMIENTO 2013-2014	PROMEDIO CRECIMIENTO 2012-2013-2014	CRECIMIENTO 2014-2015
A. ACTIVO NO CORRIENTE - ACTIVO FIJO	53,44%	15,80%	34,62%	-4,48%
III. Inversiones Inmobiliarias	56,93%	16,53%	36,73%	-0,67%
B. ACTIVO CORRIENTE - ACTIVO CIRCULANTE	5,72%	3,20%	4,46%	10,83%
II. Existencias – Inventarios	-6,83%	-23,55%	-15,19%	79,59%
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	16,51%	31,07%	23,79%	-27,51%
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	8,93%	40,57%	24,75%	-17,18%
3. Otros deudores	48,48%	1,71%	25,10%	-71,66%
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	540,95%	57,87%	299,41%	-91,02%
Total Activos	24,87%	9,41%	17,14%	2,84%

Fuente: Investigación de campo

Elaborado por: Matías Inca, Martha (2017)

En cuanto al total de Activos la empresa creció en el 2013 con respecto al 2012 en un 24.87%, en el 2014 con respecto al 2013 creció en un 9.41% lo que determinaba un promedio porcentual de crecimiento del 17.14% mientras que para el 2015 con respecto al 2014 experimentó un crecimiento del 2.84% es decir con respecto al promedio existió una retroceso debido a que las salvaguardias han afectado el crecimiento de varias cuentas que lo componen, sin embargo la empresa muestra un mínimo aumento en el total de activos que se detalla a continuación.

Las inversiones en inmuebles entre el 2012 y 2013 creció en un 56.93%, en el 2014 con respecto al 2013 creció en un 16.53% determinando un promedio del 36.73%, en el 2015 con respecto al 2014% existió un decrecimiento del 0.67% puesto que se vendió inmuebles ante el decrecimiento de los ingresos para poder cubrir las obligaciones.

Las inversiones a largo plazo ya no se renovaron teniendo que utilizar ese dinero para soportar los costos y gastos de la empresa que debían cumplir y ante una disminución de las ventas fue necesario no invertir y mantener ese dinero para cumplir con las obligaciones.

El efectivo y equivalente de efectivo en el 2013 con respecto al 2012 tuvo un crecimiento del 540.95%, en el 2014 con respecto al 2013 tuvo un crecimiento del 57.81% lo que determina un 299.41% de crecimiento promedio, para el 2015 con respecto al 2014 se obtuvo un decrecimiento del 91.02% puesto que con menos ingresos causados por las salvaguardia se evidencian en la disminución de efectivo en la empresa.

En cuanto a inventarios se presenta un incremento en el 2015 con respecto a los años anteriores, esto se debe a que a principios del 2015 como se anticipaba la implementación de las salvaguardias, la empresa se dedicó a comprar inventarios para mantener el en lo posible el costo de los mismo aunque casi de inmediato informada la política comercial los proveedores cerraron sus bodegas y aumentaron los costos.

Tabla 26: Análisis Horizontal Patrimonio

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	CRECIMIENTO 2012-2013	CRECIMIENTO 2013-2014	PROMEDIO CRECIMIENTO 2012-2013-2014	CRECIMIENTO 2014-2015
A. PATRIMONIO NETO	49,05%	8,60%	28,82%	-33,27%
A-1. Fondos Propios	49,05%	8,60%	28,82%	-33,27%
I. Capital	0,00%	62,50%	31,25%	0,00%
1. Capital escriturado	0,00%	62,50%	31,25%	0,00%
III. Reservas	435,29%	1,87%	218,58%	-76,45%
V. Resultados de ejercicios anteriores	-7,18%	-29,64%	-18,41%	-7,58%
VII. Resultado del ejercicio	-19,23%	-40,08%	-29,65%	-39,59%

Fuente: Investigación de campo

Elaborado por: Matías Inca, Martha (2017)

El patrimonio neto del 2013 con respecto al 2012 ha incrementado en un 49.05%, en el 2014 con respecto al 2013 ha incrementado en un 8.60% determinando un promedio de 28.82%, en el 2015 con respecto al 2014 decreció en un 33.27% pues al subir las salvaguardias y decrecer los ingresos se comprometió la entidad con terceros decreciendo el patrimonio.

Las reservas en el 2013 con respecto al 2012 se incrementó en un 435.29%, en el 2014 con respecto al 2013 se incrementó en un 1.87% determinando un promedio del 218.58%, el 2015 con respecto al 2014 las reservas decrecieron en un 76.45% puesto que por el decrecimiento de las ventas por causa de las salvaguardias se utilizó una parte de las reservas para cumplir con las obligaciones.

Los resultados del ejercicio del 2013 con respecto al 2012 tuvieron un decrecimiento del 19.23%, los resultados del 2014 con respecto al 2013 presentaron un decrecimiento del 40.08% determinando un promedio del 29.65%, el 2015 con respecto al 2014 los resultados disminuyeron en un 39.59% debido a la caída de los ingresos.

Tabla 27: Análisis Horizontal Pasivos

	CRECIMIENTO 2012-2013	CRECIMIENTO 2013-2014	PROMEDIO CRECIMIENTO 2012-2013-2014	CRECIMIENTO 2014-2015
B. PASIVO NO CORRIENTE	-13,41%	31,27%	8,93%	5,76%
II. Deudas a largo plazo	-13,41%	31,27%	8,93%	5,76%
1. Deudas con entidades de crédito	-37,63%	51,20%	6,79%	6,73%
3. Otras deudas a largo plazo	42,52%	11,13%	26,83%	4,43%
C. PASIVO CORRIENTE	25,78%	2,54%	14,16%	-6,72%
III. Deudas a corto plazo	22,36%	-29,47%	-3,56%	-3,32%
1. Deudas con entidades de crédito	14,09%	-40,72%	-13,31%	9,16%
3. Otras deudas a corto plazo	42,50%	-7,53%	17,49%	-18,93%
V. Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	29,56%	35,95%	32,75%	-8,56%
1. Proveedores	29,56%	35,95%	32,75%	-8,56%
Total Patrimonio Neto y Pasivo	24,87%	9,41%	17,14%	-14,99%

Fuente: Investigación de campo

Elaborado por: Matías Inca, Martha (2017)

Dentro de los pasivos se ha incrementado las deudas a largo plazo para cubrir los costos y gastos así como también se experimentó un crecimiento las deudas con entidades de crédito pues por varios meses se solicitó sobregiros y préstamos para cubrir sueldos y pagos a terceros ya que los ingresos no fueron lo suficiente para cancelar los pagos.

Por otra parte se canceló varias cuentas pendientes a corto plazo como el pago al Gerente General que realizó un préstamo para comprar materia prima con el fin de mantener los costos así también se pagó a proveedores con el objetivo de que nos sigan entregando materia prima previo al alza destinada por la implementación de las salvaguardia.

Tabla 28: Estado de Pérdidas y Ganancias

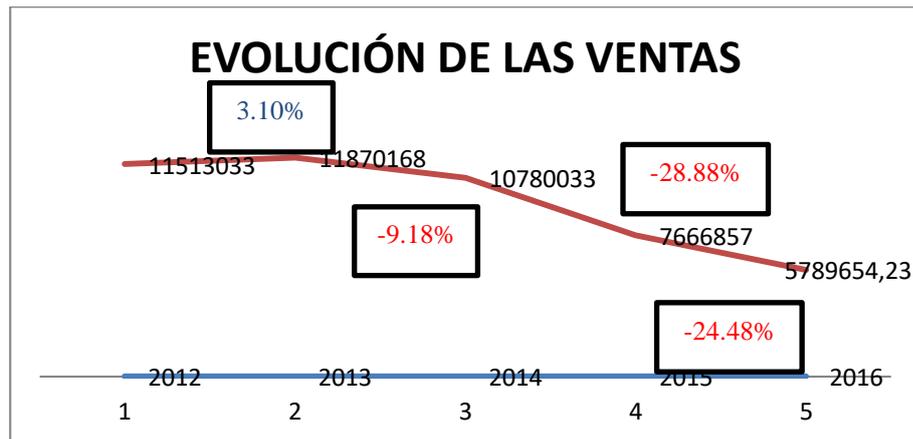
ESTADO SIMPLIFICADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS				
INGRESOS	CRECIMIENTO 2012-2013	CRECIMIENTO 2013-2014	PROMEDIO CRECIMIENTO 2012-2013- 2014	CRECIMIENTO 2014-2015
VENTAS	3,10%	-9,18%	-3,04%	-28,88%
COMPRAS	3,31%	-3,26%	0,02%	-95,44%
COSTOS Y GASTOS	5,00%	-18,15%	-6,58%	123,49%
UTILIDAD BRUTA	-19,23%	-40,08%	-29,65%	-39,59%

Fuente: Investigación de campo

Elaborado por: Matías Inca, Martha (2017)

Del estado simplificado de resultados se obtiene que tanto los ingresos como las utilidades presentaron decrecimiento. Los costos y gastos debido a las salvaguardias aumentaron, disminuyeron las ventas y con éstas los ingresos de la empresa en un momento crítico y más aun tomando en cuenta que las medidas arancelarias debían detener los resultados opuestos ya que pretendían aumentar el consumo local.

Gráfico 26: Evolución de la Ventas

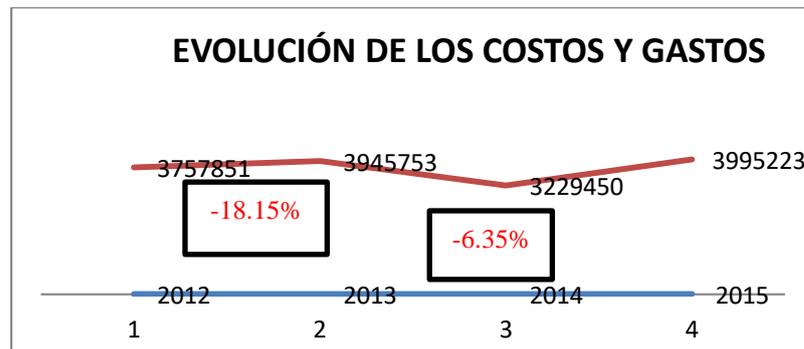


Fuente: Tabla 28

Elaborado por: Matías Inca, Martha (2017)

En cuanto a las ventas se refiere se muestra un decrecimiento en el 2015 con respecto al promedio de los años anteriores pues presento un 28.88% de disminución debido a la elevación de precios de venta por causa de la implementación de las salvaguardias que incrementaron los costos de producción que son trasladados al precio del producto. De la misma manera para el 2016 se muestra un decrecimiento del 24.48% lo que fortalece la idea a defender de esta investigación.

Gráfico 27: Evolución de los Costos y Gastos



Fuente: Tabla 28

Elaborado por: Matías Inca, Martha (2017)

Los costos y gastos a través de los años estudiados han presentado inestabilidad pues en el 2013 decrecieron debido a la gran oferta de materiales importados en el mercado nacional que se comerciaban libremente, mientras que en el 2015 debido a las tasas arancelarias estipuladas por las salvaguardias presentaron un incremento del 123.49% porcentaje elevado que es el resultado además de la especulación que se presentó a inicio de la implementación de la política comercial.

Tabla 29: Análisis Horizontal Costos de Producción

ELEMENTOS DEL COSTO	CRECIMIENTO 2012-2013	CRECIMIENTO 2013-2014	PROMEDIO CRECIMIENTO 2012-2013-2014	CRECIMIENTO 2014-2015
Materia Prima Directa	5%	-18.15%	-6.58%	123.49%
Mano de Obra Directa	10.61%	6.92%	8.76%	7.06%
Costos Indirectos de Fabricación	5%	-18.15%	-6.58%	123.49%

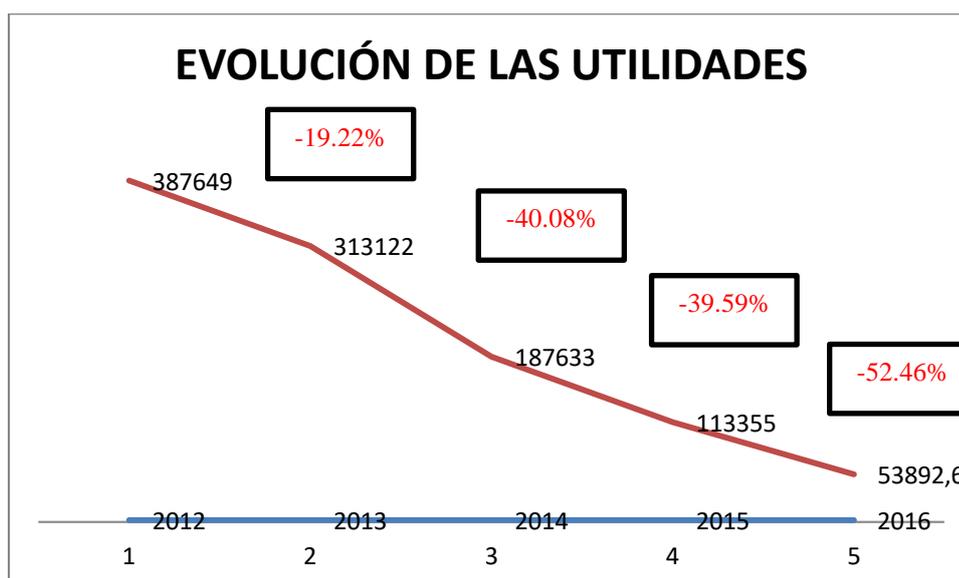
Fuente: Investigación de campo

Elaborado por: Matías Inca, Martha (2017)

En cuanto a la materia prima y costos indirectos de fabricación entre el año 2012 y 2013 tuvo un incremento del 5% que corresponde a circunstancias inflacionarias normales, entre el 2014 y 2013 la materia prima del sector textil experimentó un decrecimiento del 18.15% debido a la gran oferta de materiales que abarató su valor, finalmente entre el 2015 y 2014 los costos de materia prima y costos indirectos de fabricación se incrementaron en un 123.49% debido a la implementación de las salvaguardias que incrementaron los costos tanto de productos nacionales como importados causando incluso especulación mientras se reglamentaba las disposiciones legales de la medida.

La mano de obra se ha comportado de manera estable incrementándose según el acuerdo anual entre representantes de los trabajadores y empresarios teniendo un promedio entre 2012-2013-2014 del 8.76% y para el 2015 en 7.06% que no impacta en gran medida a los costos de producción.

Gráfico 28: Evolución de la Utilidades



Fuente: Tabla 28

Elaborado por: Matías Inca, Martha (2017)

Las utilidades sin embargo como agente de medición de los resultados financieros de la empresa muestran una caída sostenida desde el 2012 al 2014 en promedio del 29.65% muestra en el 2015 una caída del 39.59% lo que determina el impacto negativo sobre la empresa en sus resultados pues al elevar los costos, las ventas y por ende los ingresos sufren un decrecimiento que se ve reflejada en la generación en este caso de una disminución de las utilidades percibidas que afectan en el normal desarrollo de la entidad. Adicionalmente se muestra datos del 2016 en los cuales la utilidad sigue en desplome determinando un decrecimiento del 52.46%.

4.2.2 Principales Índices Financieros

Par el estudio se presenta en la tabla No. 30 los principales índices financieros de la empresa Distribuidora Textil El Globo en los años 2014, 2015 y 2016.

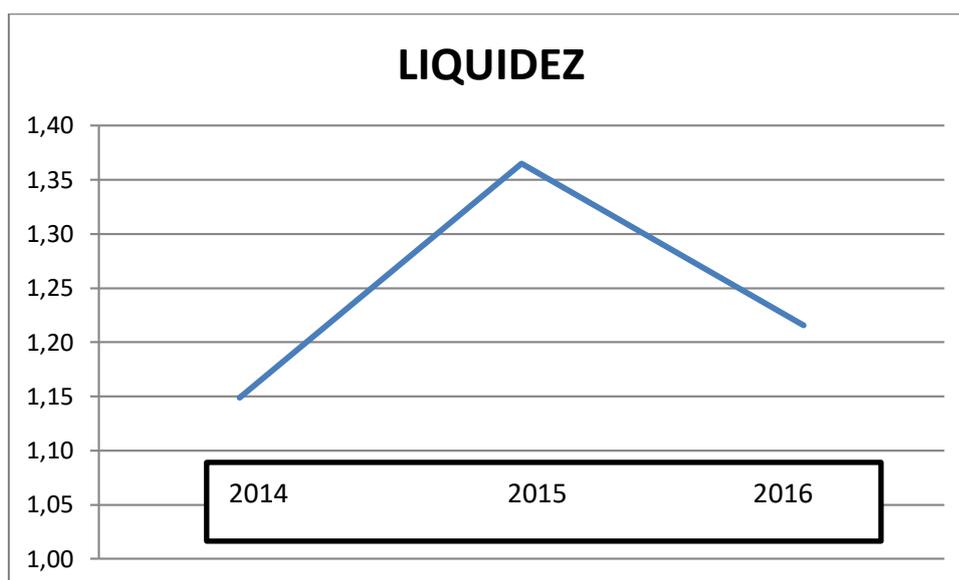
Tabla 30: Índice de Liquidez

ANÁLISIS FINANCIERO 2014-2015-2016 DISTRIBUIDORA TEXTIL EL GLOBO						
INDICADOR	2014		2015		2016	
LIQUIDEZ	1,15	Por cada dólar de deuda se responde con \$1,15 para cubrirlo	1,37	Por cada dólar de deuda se responde con \$1,37 para cubrirlo	1,22	Por cada dólar de deuda se responde con \$1,22 para cubrirlo

Fuente: Investigación de campo

Elaborado por: Matías Inca, Martha (2017)

Gráfico 29: Índices de Liquidez



Fuente: Tabla 30

Elaborado por: Matías Inca, Martha (2017)

Como se puede observar la empresa en cuanto a liquidez presenta un aumento debido a la desaceleración económica que provocó desincentivo para la inversión y como se compró materiales en gran cantidad a crédito, la empresa dispone de efectivo corriente para cubrir las obligaciones adquiridas. Con respecto al 2016 ha vuelto a descender el índice de liquidez lo que demuestra que el impacto de las salvaguardias sobre la empresa sigue influenciando de manera negativa

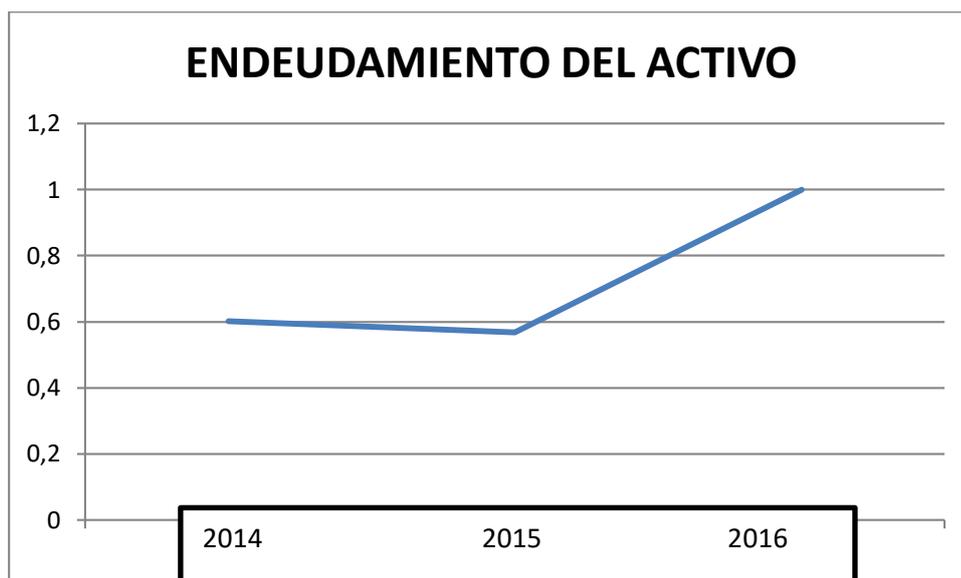
Tabla 31: Índice de Endeudamiento del Activo

ANÁLISIS FINANCIERO 2014-2015-2016 DISTRIBUIDORA TEXTIL EL GLOBO						
INDICADOR	2014		2015		2016	
ENDEUDAMIENTO DEL ACTIVO	0,601466278	De cada dólar del activo pertenece 0,60 a terceros	0,568051837	De cada dólar del activo pertenece 0,57 a terceros	1,00	De cada dólar del activo pertenece 1,00 a terceros

Fuente: Investigación de campo

Elaborado por: Matías Inca, Martha (2017)

Gráfico 30: Índices de Endeudamiento de Activo



Fuente: Tabla 31

Elaborado por: Matías Inca, Martha (2017)

El endeudamiento del activo presenta un decrecimiento debido a que la empresa previo a realizar compra de materiales, canceló varios pasivos pendientes para poder acceder a nuevo crédito para congelar costos de producción, así también para el 2016 el endeudamiento del activo ha llegado a un nivel alto pues cada dólar de activo es financiado por completo por terceros debido a la recesión económica que atraviesa por la disminución de ingresos.

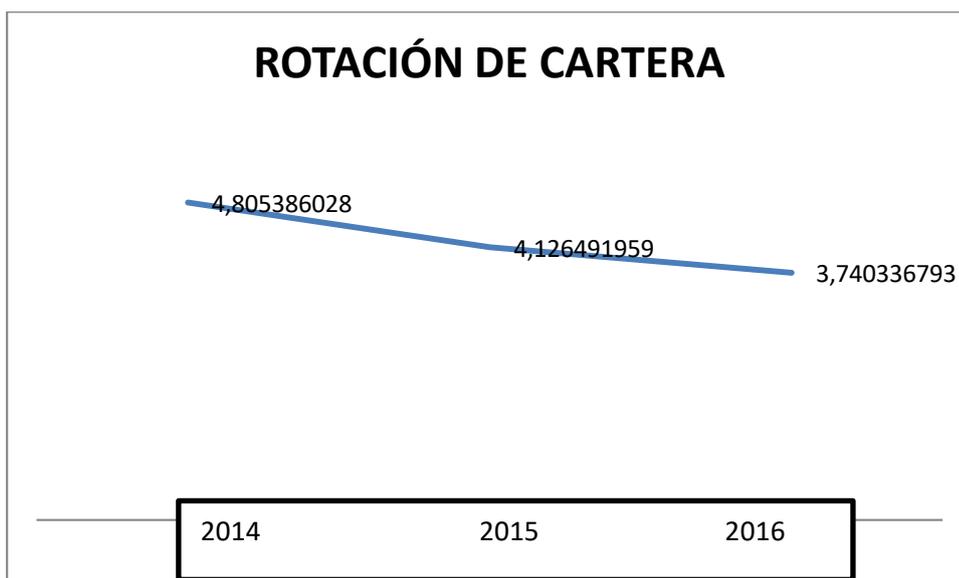
Tabla 32: Índice Rotación de Cartera

ANÁLISIS FINANCIERO 2014-2015-2016 DISTRIBUIDORA TEXTIL EL GLOBO					
INDICADOR	2014		2015		2016
ROTACIÓN DE CARTERA	4,805386028	Se han movido 4,80 veces las cuentas por cobrar en el año	4,126491959	Se han movido 4,13 veces las cuentas por cobrar en el año	3,740336793
					Se han movido 3,74 veces las cuentas por cobrar en el año

Fuente: Investigación de campo

Elaborado por: Matías Inca, Martha (2017)

Gráfico 31: Índices Rotación de Cartera



Fuente: Tabla 32

Elaborado por: Matías Inca, Martha (2017)

La rotación de cartera que muestra las ventas a crédito realizadas en el periodo muestra que ha disminuido lo que determina el decrecimiento de los ingresos, para el 2016 se ha disminuido la rotación de cartera un claro indicador del decrecimiento de los ingresos.

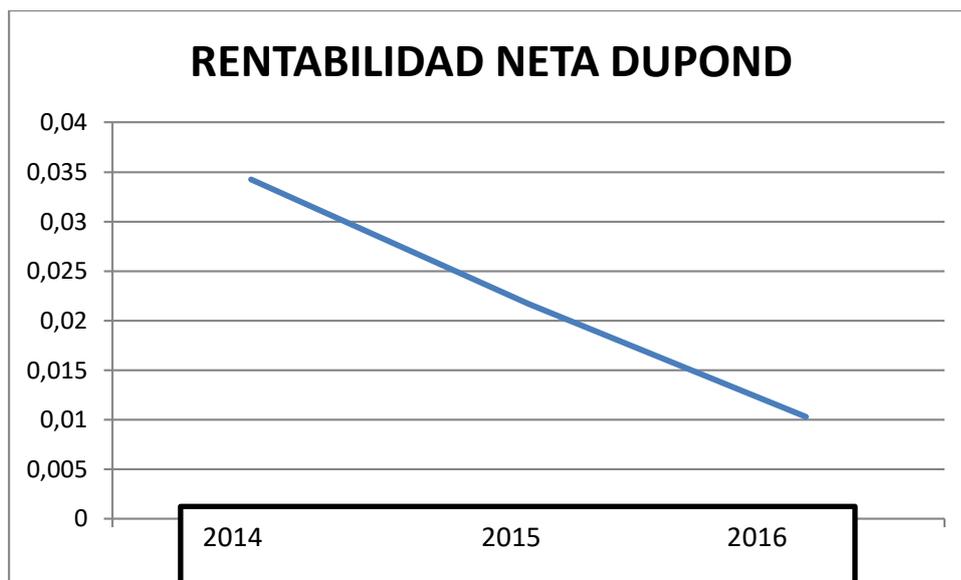
Tabla 33: Índice Rentabilidad Dupond

ANÁLISIS FINANCIERO 2014-2015-2016 DISTRIBUIDORA TEXTIL EL GLOBO						
INDICADOR	2014		2015		2016	
RENTABILIDAD NETA DUPOND	0,034240467	Cada dólar de los activos ha producido 0,03 ctvs de utilidad	0,021654846	Cada dólar de los activos ha producido 0,02 ctvs de utilidad	0,010295408	Cada dólar de los activos ha producido 0,01 ctvs de utilidad

Fuente: Investigación de campo

Elaborado por: Matías Inca, Martha (2017)

Gráfico 32: Índices Rentabilidad Neta Dupond



Fuente: Tabla 33

Elaborado por: Matías Inca, Martha (2017)

La rentabilidad se ha visto afectada como respuesta a la disminución de los ingresos y aumento de los costos determinando que cada dólar de activo produce 0,02 ctvs. de dólar como utilidad. Para el 2016 muestra un descenso llegando a que cada dólar de activo genere 0,01ctv de ganancia.

El estudio financiero muestra un leve descenso en sus resultados debido al choque económico que causó las salvaguardias en el mercado de la industria textil, sin embargo la empresa se mantiene relativamente estable para afrontar esta situación y tratar de revertir los resultados mientras se estabiliza la economía nacional y el uso de las medidas de política comercial impuestas.

CONCLUSIONES

- Las salvaguardias como lo indica el gráfico No. 4 expone en forma general los sectores más afectados, en cuanto a materias primas se refiere según la resolución 011-2015 tenemos: en la partida 5006 hilados de seda o desperdicios de seda (hilos) con un 5% de arancel; y costos indirectos de fabricación los pertenecientes a la partida 3206 que se refiere a los colorantes y pigmentos vegetales y sintéticos con el 45% de arancel, 3926903000 referentes a tornillos, pernos, arandelas y accesorios análogos para la maquinaria de uso general con un 5% de arancel, 3926907000 referente a máscaras especiales para la protección del personal con un 5% de arancel, salvaguardias que incrementaron los costos de producción del sector.
- Se puede observar luego del análisis financiero un decrecimiento en la mayor parte de cuentas del activo como se muestra en el análisis horizontal de la tabla No. 25 en especial las cuentas por cobrar y el efectivo disponible pues se tiene un decrecimiento de la liquidez, también se pudo evidenciar un aumento en los pasivos como lo indica la tabla No. 27 debido a las deudas contraídas con entidades crediticias. En el patrimonio hubo un decrecimiento, la tabla No.26 en la cuenta reservas que se utilizaron valores para cubrir con las deudas.
- La empresa Distribuidora Textil el Globo muestra en un decrecimiento en las ventas 28.88% en el año 2015 con respecto al 2014 como lo indica la tabla No. 28, una disminución en la utilidad 39.59% en relación al mismo periodo de tiempo según la misma tabla y finalmente un aumento en costos y gastos del 123.49% en el 2015 con referencia al 2014 como se observó en la tabla No. 28 lo que demuestran que las salvaguardias impactaron negativamente en el 2015 el desarrollo empresarial, afectando adicionalmente la producción y liquidez del sector.
- Los índices financiero como lo indica la tabla No. 32 la rotación de cartera y la utilidad Dupond tabla No. 33, han disminuido lo que determina el impacto negativo de las salvaguardia en el desarrollo financiero de la empresa pues se evidencia que el número de veces que se mueven las ventas a crédito han decrecido con respecto al 2014 y de la misma manera continúa hasta el 2016, así también sucedió con el margen de utilidad que presenta con respecto a las ventas y activos de la entidad.

- De los resultados obtenidos se presenta que la mayoría de encuestados manifiestan que con la implementación de las salvaguardias se ha incrementado los costos de materia prima, pues existen productos que no son remplazables con los nacionales o simplemente no existen y mantienen una elevación de los precios. En cuanto a los costos indirectos de fabricación, la mayoría de encuestados expusieron que han incrementado sus costos tanto en materiales como en servicios y repuestos de las maquinarias del sector textil. Se determinó en los resultados obtenidos que la producción según la mayoría de la muestra, se ha disminuido desde la implementación de las salvaguardias porque sin las ventas necesarias los bienes no se fabrican en el mismo nivel anterior. Con respecto a los ingresos se obtiene como resultados que la mayor parte expresa que existe decrecimiento desde el 2015 y se mantiene hasta el 2016 evidenciando el impacto negativo de las salvaguardias en el sector textil.

RECOMENDACIONES

- Es necesario para el sector textil ecuatoriano mantener planes de negociación con proveedores de materias primas e insumos a largo plazo con el objetivo de mejorar los precios de compra y mantener un inventario óptimo para cubrir la producción evitando choques como las salvaguardias que encarecen los costos de producción.
- Se debe realizar proyecciones técnicas que permitan proteger la situación económica y financiera de la empresa especialmente desarrollar presupuestos y flujos de efectivo proyectados y mantener planes de acción en caso de situaciones especiales como lo que sucedió con la implementación de las salvaguardias y como se pudo observar la empresa no tuvo respuesta para manejar el impacto.
- Se tiene que fortalecer la producción y realizar negociaciones con clientes a largo plazo para adaptarse a las condiciones de mercado y revisar los resultados que a nivel nacional comiencen a determinarse en los años posteriores pues la salvaguardias corresponden a medidas técnicas debidamente autorizadas que se implementaron para mejorar con la producción nacional y reduzca la salida de divisas hasta estabilizar los costos de producción y la demanda nacional se ajuste a los productos nacionales.
- Es importante para el sector textil a través de sus representantes presentarse protagónicos ante las decisiones gubernamentales y dotar de información y asesoría que permita escoger soluciones en cuestión de política comercial que beneficien a la mayor parte del sector industrial.

BIBLIOGRAFÍA

- Asociación de Industriales Textiles del Ecuador.(2015). Exportaciones por tipo de producto solo uso textil.Quito: AITE.
- Alma, P. (2001). El Comercio Internacional: Una oportunidad para la equidad social y de género.Ebert: A.P.
- Banco Central del Ecuador. (2011). Metodología de la Información Estadística Mensual. Quito: B.C.E.
- Bernard,A.B.et al. (2011). The empirics of firm heterogeneity and international trade. Cambridge: Annual Review of Economics.
- Cornejo, E. (1996). Comercio internacional, hacia una gestión competitiva. Lima: San Marcos.
- Dirección de Estadística Financiera. (2011). Análisis Trimestral de la Balanza de Pagos. Quito: D.E.F.
- Dirección de Inteligencia Comercial e Inversiones. (2012). Análisi Sectorial de Textiles y Confecciones. Quito: Pro Ecuador.
- Dirección General de Estudios. (1995). Desempeño del Comercio Exterior ecuatoriano y perspectivas de mediano plazo. Quito: D.G.E.
- Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales.(2016). Barreras al Comerio al Comercio Internacional. Santiago de Chile: DIRECON.
- Ekos. (02 de 09 de 2015). Industria Textil. Quito: Ekos.
- Fernández, J. B. (Juio-Diciembre de 2012). La Teoría del Stakeholder o de los Grupos de Interés, pieza clave de la RSE, del éxito empresarial y de la sostenibilidad. aDResearchESIC. Navarra: IESE.
- Garrone, J. (1986). Diccionario Jurídico. Buenos Aires, Argentina: Abeledo-Perrot.
- General Agreement on Tariffs and Trade.(1994). Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio. Punta del Este: GATT

- Gibbs, M. (06 de 2007). Políticas Comerciales. New York: ONU DAES.
- Krugman, P.R., et al. (2006). Economía Internacional. 7ª ed. Madrid: Pearson Educación, S.A.
- Mendoza, S., Hernández, et al. (2016). La Importancia del Comercio Internacional en Latinoamérica. Victoria: UAT.
- Mercado, S. (2000). Transportes y fletes. Quito: M.S.
- Ministerio de Comercio exterior. (2014). Salvaguardas . Quito: M.C.E.
- Morelos Gómez, J. et al. (2012). Análisis de los indicadores financieros en las sociedades portuarias de Colombia. Bogotá: Entramado.
- Organización de Naciones Unidas. (2015). Objetivos de Desarrollo del Milenio . New York: ONU.
- Organización Mundial de Comercio. (1994). Medidas Arancelarias. Punta del Este: GATT.
- Osorio, C. (1995). Diccionario de Comercio Internacional. México: Iberoamérica.
- Parella, S., & Martins, F. (2012). Metodología de la Investigación Cuantitativa. Caracas: FEDUPELL.
- ProEcuador. (2016). ¿Qué son barreras Arancelarias?. Quito: PROECUADOR.
- Sánchez, G. (2006). Introducción a la Teoría Económica un enfoque Latinoamericano. México: Pearson Educación.
- Sbriglio, E. (2013). El Comercio Internacional. Buenos Aires: Sbriglio
- Universidad de Pamplona. (2012). Ventas. Pamplona: UP.
- Valle, M. (2012). Ingresos, Costos y Gastos NIF A5. México: CINIF.
- Witker, A. (2005). Introducción al Comercio Internacional. Recuperado el 28 de 08 de 2016, de Instituto de Investigaciones Jurídicas: www.juridicas.unam.mx

